ALCA
INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.

INFORME MENSUAL DE OBRA No. 1

DEL 25 DE OCTUBRE DE 2022 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CONTRATO DE OBRA Nº 394 DE 2022

OBJETO: REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA

CONTRATISTA: ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 419 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA"

CONTRATISTA: JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN

CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA

PAIPA,OCTUBRE DE 2022

Correo Electrónico: alcaingesas@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. GENERALIDADES DEL PROYECTO 4
2.1 CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA 4
2.2 UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
2.3 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 5
3. ESTADO DEL CONTRATO 5
4. REVISIÓN DE PLANOS 6
5. COMITES DE OBRA 6
6. BITÁCORA DE OBRA 6
7. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA 7
7.1 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 7
7.2 SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA 7
8. RESUMEN DE GARANTIAS EXIGIDAS ACTUALIZADAS 8
9. RECURSOS DEL CONTRATO DE OBRA 9
9.1 PERSONAL EN OBRA 9
10. CONCLUSIONES 10

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de avance del contrato de obra No. 394 de 2022 cuyo objeto es "**REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA**" del periodo comprendido entre el día 25 de octubre de 2022 y el día 31 de octubre de 2022. Dentro de este periodo de tiempo, se realizaron actividades administrativas

2. GENERALIDADES DEL PROYECTO

2.1 CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA N° 394 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2022
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA
CONTRATISTA:	ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.
INTERVENTOR:	JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN
OBJETO CONTRATO DE OBRA:	REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA
VALOR INCIAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($279.273.656,00) M/CTE.
PLAZO INICIAL DE CONTRATO:	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
ACTA DE INICIO	25 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	24 DE DICIEMBRE DE 2022

2.2 UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El lote del proyecto está ubicado a 4 kilómetros del casco urbano del municipio de Paipa (Boyacá), vía monumento a los lanceros del pantano de Vargas.

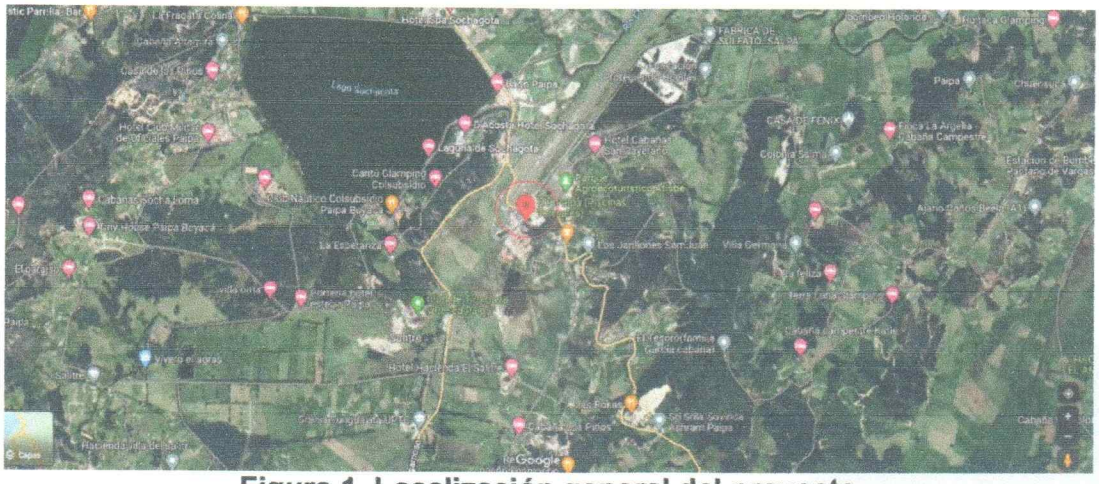


Figura 1. Localización general del proyecto

2.3 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla la remodelación y adecuación de una edificación de dos (02) pisos, con un área en planta de 776.65 m^2 aproximadamente, la cual consta de sala de espera, consultorios, unidades sanitarias, cuarto de aseo, auditorio, terraza, áreas de circulación, salas de terapia en camilla, vestier, sauna, turco, jacuzzi, piscinas.

Las adecuaciones se han realizado para el mejoramiento de las instalaciones del Instituto Termal de Paipa, debido al daño ocasionado por humedades, goteras y falta de iluminación; así mismo, se realiza mejoramiento a las instalaciones de zonas húmedas utilizando los equipos y materiales convenientes para la prevención y no reincidencia de los mismos daños.

3. ESTADO DEL CONTRATO

El presente contrato de obra se encuentra VIGENTE, teniendo en cuenta que, a la fecha de corte del presente informe no se han suscrito suspensiones al contrato.

4. REVISIÓN DE PLANOS

A partir de la remisión de la documentación técnica remitida por la entidad contratante, se realizó la revisión de la misma con una observación. En reunión entre el gerente del ITP, el secretario de infraestructura y contratista de interventoría, se evidencio una falla en el diseño original de las plataformas de acceso a los usuarios, que estaban planteadas en la piscina. Teniendo en cuenta lo observado se concluyó que se debe realizar una modificación en los grados de inclinación de dicha rampla para mejorar el acceso de los usuarios.

5. COMITES DE OBRA

Durante el periodo comprendido en el informe, no se realizaron comités de seguimiento de obra con la entidad contratante.

6. BITÁCORA DE OBRA

Se ha suscrito la bitácora de obra desde la fecha de inicio del presente contrato de obra hasta la fecha de corte del presente informe.

7. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA

7.1 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Dentro del periodo comprendido entre los días 25 de octubre de 2022 y el día 31 de octubre de 2022. Dentro de este periodo de tiempo, se realizaron actividades administrativas.

CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022

DESCRIPCION	VALOR INICIAL	VALOR ACUMULADO AL 31-10-22	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO AL 30-11-22
CONTRATO DE OBRA No. 394 DE 2022 OBJETO: REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA	$ 279.273.656,00	$ 0	0%

7.2 SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA

De acuerdo con el plazo actualizado del contrato de obra (Dos (02) meses calendario), ha trascurrido a la fecha de corte del presente informe, CINCO (5) DIAS CALENDARIO que equivalen a un 0% del tiempo destinado para la ejecución de presupuesto actualizado del contrato de obra.

En relación con la programación de obra remitida por el contratista de obra a la interventoría, se tiene un porcentaje de avance físico acumulado de obra de 0% que equivale a $ 0, en relación con el presupuesto oficial por un valor de $ 279.273.656,00.

8. RESUMEN DE GARANTIAS EXIGIDAS ACTUALIZADAS

A continuación, se relaciona la información de las pólizas del presente contrato de obra:

INFORMACION PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2021					
COMPAÑÍA	POLIZA O CERT MODIFICA No.	RIESGO	V/R. ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-40-101037766 ANEXO 1	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	$ 200.000.000,00	12/10/2022	20/12/2022
	39-44-101143254 ANEXO 2	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	$ 125.673.145,20	12/10/2022	12/10/2027

9. RECURSOS DEL CONTRATO DE OBRA

9.1 PERSONAL EN OBRA

Desde la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato de obra, hasta la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra ha mantenido de forma permanente en obra el siguiente personal, debidamente afiliado y al día a los sistemas de seguridad social y parafiscales:

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA EGRESO
ADMINISTRATIVOS					
1	Jhon Carlos Camargo	74812787	Director de obra	25/10/2022	

10. CONCLUSIONES

- Se realizo acompañamiento por parte del director de obra a los trabajadores del ITP, para hacer el retiro de todos los insumos de los cuartos para brindar al subcontratista espacios adecuados de trabajo.

JOHN CARLOS CAMARGO AVILA
R/L ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S
Nit. No. 900.505.216-7
CONTRATISTA DE OBRA 001 DE 2021

Avalado interventoría

FIRMA
JUAN DAVID SARMINETO

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRAFICO

Correo Electrónico: alcaingesas@gmail.com

ALCA
INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.

INFORME MENSUAL DE OBRA No. 2

DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE OBRA Nº 394 DE 2022

OBJETO: REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA

CONTRATISTA: ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 419 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA"

CONTRATISTA: JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN

CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA

PAIPA, NOVIEMBRE DE 2022

Correo Electrónico: alcaingesas@gmail.com

12

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. GENERALIDADES DEL PROYECTO 4
2.1 CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA 4
2.2 UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 4
2.3 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 5
3. ESTADO DEL CONTRATO 5
4. REVISIÓN DE PLANOS 5
5. COMITES DE OBRA 6
6. BITÁCORA DE OBRA 6
7. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA 7
7.1 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 7
7.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO 7
7.3 SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA 10
8. RESUMEN DE GARANTIAS EXIGIDAS ACTUALIZADAS 10
9. RECURSOS DEL CONTRATO DE OBRA 11
9.1 PERSONAL EN OBRA 11
9.2 EQUIPO Y HERRAMIENTA: 12
10. CONCLUSIONES 13

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de avance del contrato de obra No. 394 de 2022 cuyo objeto es "**REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA**" del periodo comprendido entre el día 1 de noviembre de 2022 y el día 30 de noviembre de 2022. Dentro de este periodo de tiempo, se realizaron las siguientes actividades:

Desmonte de cielo falso, aparato sanitario, mueble de recepción, luminarias, divisiones en vidrio templado y piso en madera; demolición de guardaescoba, enchape cerámico, lavadero, muros en ladrillo, pañetes y placas de piso; regatas sobre muros, pañete impermeabilizado, aplicación de estuco y vinilo a tres manos en muros y bajo placa, instalación de cielo raso en drywall, se realiza salida de lampara toma pvc, instalación de luminarias tipo panel cuadrado led.

2. GENERALIDADES DEL PROYECTO

2.1 CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA N° 394 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2022
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA
CONTRATISTA:	ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.
INTERVENTOR:	JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN
OBJETO CONTRATO DE OBRA:	REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA
VALOR INCIAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($279.273.656,00) M/CTE.
PLAZO INICIAL DE CONTRATO:	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
ACTA DE INICIO	25 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	24 DE DICIEMBRE DE 2022

2.2 UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El lote del proyecto está ubicado a 4 kilómetros del casco urbano del municipio de Paipa (Boyacá), vía monumento a los lanceros del pantano de Vargas.

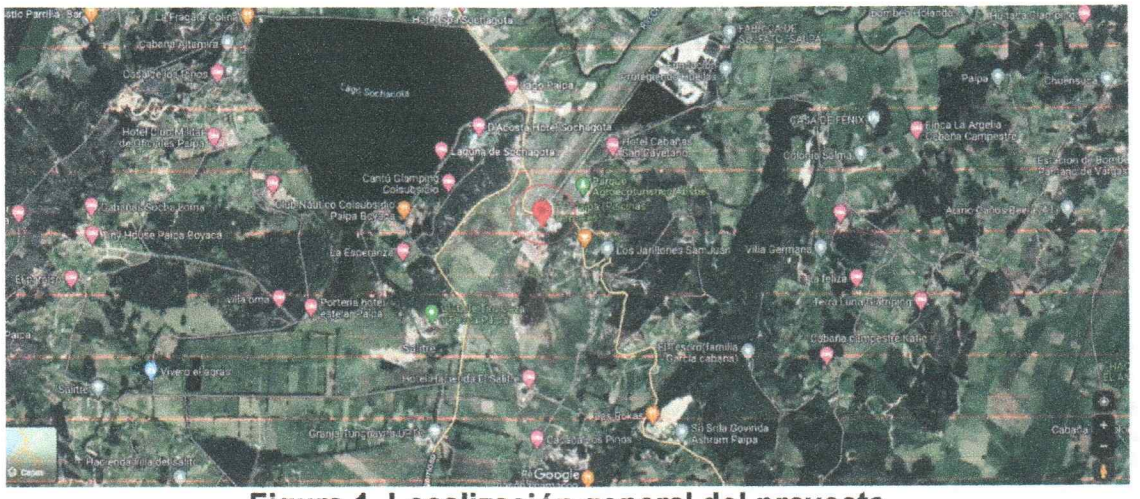


Figura 1. Localización general del proyecto

2.3 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla la remodelación y adecuación de una edificación de dos (02) pisos, con un área en planta de 776.65 m^2 aproximadamente, la cual consta de sala de espera, consultorios, unidades sanitarias, cuarto de aseo, auditorio, terraza, áreas de circulación, salas de terapia en camilla, vestier, sauna, turco, jacuzzi, piscinas.

Las adecuaciones se han realizado para el mejoramiento de las instalaciones del Instituto Termal de Paipa, debido al daño ocasionado por humedades, goteras y falta de iluminación; así mismo, se realiza mejoramiento a las instalaciones de zonas húmedas utilizando los equipos y materiales convenientes para la prevención y no reincidencia de los mismos daños.

3. ESTADO DEL CONTRATO

El presente contrato de obra se encuentra VIGENTE, teniendo en cuenta que, a la fecha de corte del presente informe no se han suscrito suspensiones al contrato.

4. REVISIÓN DE PLANOS

A partir de la remisión de la documentación técnica remitida por la entidad contratante, se realizó la revisión de la misma con una observación. En reunión entre el gerente del ITP, el secretario de infraestructura y contratista de

interventoría, se evidencio una falla en el diseño original de las plataformas de acceso a los usuarios, que estaban planteadas en la piscina. Teniendo en cuenta lo observado se concluyó que se debe realizar una modificación en los grados de inclinación de dicha rampla para mejorar el acceso de los usuarios.

5. COMITES DE OBRA

Durante el periodo comprendido en el informe, no se realizaron comités de seguimiento de obra con la entidad contratante.

6. BITÁCORA DE OBRA

Se ha suscrito la bitácora de obra desde la fecha de inicio del presente contrato de obra hasta la fecha de corte del presente informe.

7. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA

7.1 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Dentro del periodo comprendido entre los días 1 de noviembre de 2022 y el día 30 de noviembre de 2022. Dentro de este periodo de tiempo, se realizaron las siguientes actividades:

Desmonte de cielo falso incluyendo en corte y el trasiego, desmonte de aparato sanitario, mueble de recepción, luminarias, divisiones en vidrio templado y piso en madera; demolición de guardaescoba, enchape cerámico, lavadero, muros en ladrillo con espesor de 15 cm, pañetes y placas de piso con espesor de 10 cm; regatas sobre muros, pañete impermeabilizado, aplicación de estuco y vinilo a tres manos en muros y bajo placa, instalación de cielo raso en drywall, se realiza salida de lampara toma pvc e instalación de luminarias tipo panel cuadrado led.

Dichas actividades se realizaron bajo normas de seguridad y teniendo en cuenta todo el proceso constructivo de cada una de ellas, asegurando la calidad de trabajo.

7.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

A continuación, se hace una relación de las actividades ejecutadas en el periodo del presente informe y el avance financiero que representa la ejecución de las mismas en relación con el presupuesto de obra.

No.	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	V/TOTAL
1,01	DESMONTE DE CIELO FALSO (INCLUYE CORTE Y TRASIEGO)	Metro Cuadrado	116,97	$ 985.472,25
1,02	DEMOLICIÓN GUARDAESCOBA (INCLUYE RETIRO)	Metro lineal	99,81	$ 181.454,58
1,03	DEMOLICIÓN ENCHAPE CERAMICO	Metro Cuadrado	152,16	$ 1.096.160,64
1,04	DEMOLICIÓN LAVADERO EXISTENTE	Unidad	3,00	$ 108.231,00
1,05	DEMOLICIÓN MUROS LADRILLO E = 0.15 mts.	Metro Cuadrado	7,74	$ 79.350,48
1,06	DEMOLICIÓN PAÑETES	Metro Cuadrado	124,61	$ 572.582,95

1,07	REGATAS SOBRE MUROS EN CONCRETO, LADRILLO Y BLOQUE	Metro lineal	28,67	$ 45.671,31
1,08	DESMONTE APARATO SANITARIO	Unidad	1,00	$ 17.764
1,09	DESMONTE DE MUEBLE RECEPCIÓN	Unidad	1,00	$ 89.119
1,10	DESMONTE DE LUMINARIAS	Unidad	57,00	$ 479.655,00
1,11	DESMONTE DE DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO	Metro lineal	17,97	$ 1.115.847,15
1,12	DEMOLICIÓN PLACAS DE PISO E = 10 cm.	Metro Cuadrado	4,58	$ 214.293,62
1,13	DESMONTE DE PISO EN MADERA	Metro Cuadrado	61,98	$ 955.049,82
2,02	PUNTO DE DESAGUES D=2"	Unidad	5,00	$ 219.650,00
2,03	SALIDA SANITARIA PVC 3"	Unidad	3,00	$ 359.109,00
3,01	"PLACA MACIZA 21 MPa - (3000 PSI) E=0.12 MTS"	Metro Cuadrado	1,05	$ 270.093,60
3,03	"BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO"	Metro Cúbico	1,76	$ 100.114,08
4,01	MURO EN BLOQUE No.5 E=0.12 MTS	Metro Cuadrado	5,76	$ 212.815,00
5,01	PAÑETE LISO MUROS 1:4	Metro Cuadrado	1,82	$ 36.606,00
5,03	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	Metro Cuadrado	246,64	$ 5.834.762,00
6,01	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	Unidad	5,00	$ 416.110,00
6,03	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA SENCILLA"	Unidad	3,00	$ 137.262,00

7,01	"ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS"	Metro Cuadrado	466,59	$ 5.898.164,00
7,02	FILOS Y DILATACIONES EN ESTUCO	Metro Lineal	220,25	$ 1.533.160,00
7,03	"ESTUCO Y VINILO TRES MANOS BAJO PLACA"	Metro Cuadrado	220,99	$ 4.926.309,00
7,05	"ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS PARA ANCHOS MENORES A 0,60 METROS "	Metro Lineal	203,52	$ 1.543.292,00
10,01	CIELO RASO EN DRYWALL 1/2	Metro Cuadrado	264,85	$ 15.905.832,00
11,01	"SALIDA LAMPARA TOMA PVC COMPLETA"	Unidad	59,00	$ 7.901.162,00
11,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL CUADRADO LED 48 W	Unidad	59,00	$ 12.183.854,00

CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022

DESCRIPCION	VALOR INICIAL	VALOR ACUMULADO AL 30-11-22	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO AL 30-11-22
CONTRATO DE OBRA No. 394 DE 2022 OBJETO: REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA	$ 279.273.656,00	$ 82.444.630,00	29.52%

7.3 SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA

De acuerdo con el plazo actualizado del contrato de obra (Dos (02) meses calendario), ha trascurrido a la fecha de corte del presente informe, TREINTA Y SIETE (37) DIAS CALENDARIO que equivalen a un 61.66% del tiempo destinado para la ejecución de presupuesto actualizado del contrato de obra.

En relación con la programación de obra remitida por el contratista de obra a la interventoría, se tiene un porcentaje de avance físico acumulado de obra de 29.52% que equivale a $ 82.444.630,00, en relación con el presupuesto oficial por un valor de $ 279.273.656,00.

8. RESUMEN DE GARANTIAS EXIGIDAS ACTUALIZADAS

A continuación, se relaciona la información de las pólizas del presente contrato de obra:

INFORMACION PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2021					
COMPAÑÍA	POLIZA O CERT MODIFICA No.	RIESGO	V/R. ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	39-40-101037766 ANEXO 1	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	$ 200.000.000,00	12/10/2022	20/12/2022
	39-44-101143254 ANEXO 2	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	$ 125.673.145,20	12/10/2022	12/10/2027

9. RECURSOS DEL CONTRATO DE OBRA

9.1 PERSONAL EN OBRA

Desde la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato de obra, hasta la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra ha mantenido de forma permanente en obra el siguiente personal, debidamente afiliado y al día a los sistemas de seguridad social y parafiscales:

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	No IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA EGRESO
ADMINISTRATIVOS					
1	Jhon Carlos Camargo	74812787	Director de obra	25/10/2022	
2	Jhon Carlos Camargo	74812787	Residente de obra	25/10/2022	
3	Hernan Libardo Mora Alcantar	1049637745	Auxiliar	01/11/2022	
SUB-CONTRATISTA					
3	Judimar del Valle Bravo Alcala	7454545	Sub-Contratista	01/11/2022	
4	Jhoan Wolmer Gonzalez Yendiz	PT 1186597	Ayudante	01/11/2022	
5	Ramon Jorge Cabello	PT 7130958	Oficial	01/11/2022	
6	Sirio Miguel Gonzalez Sanaz	PT 5948752	Oficial	01/11/2022	
7	Johan Bruzual Vargas	PT 1255337	Ayudante	01/11/2022	

9.2 EQUIPO Y HERRAMIENTA:

Dentro del equipo utilizado por el contratista de obra para la ejecución del proyecto durante el periodo comprendido en el presente informe se relaciona el siguiente:

EQUIPO Y HERRAMIENTA
HERRAMIENTA MENOR (PALAS, MAZOS, MARTILLOS, MACETAS, PUNTEROS, SEGUETA, CARRETILLAS, ETC.)
PULIDORA DE MANO
ANDAMIOS TUBULARES
TALADRO PERCUTOR
ROTOMARTILLOS
NIVEL LASER

10. CONCLUSIONES

- En relación con la programación de obra remitida por el contratista de obra a la interventoría, se tiene un porcentaje de avance físico acumulado de obra de 29.52%. Este valor de avance se relaciona con el presupuesto del contrato de obra ($ 125.673.145,20)

- Durante el periodo del presente informe se realizó el desmonte de cielo falso, aparato sanitario, mueble de recepción, luminarias, divisiones en vidrio templado y piso en madera; demolición de guardaescoba, enchape cerámico, lavadero, muros en ladrillo, pañetes y placas de piso; regatas sobre muros, pañete impermeabilizado, aplicación de estuco y vinilo a tres manos en muros y bajo placa, instalación de cielo raso en drywall, se realiza salida de lampara toma pvc, instalación de luminarias tipo panel cuadrado led.

- Se continúa con el desarrollo del proyecto de acuerdo a los diseños y especificaciones técnicas remitidas por la entidad contratante.

- El contratista a la fecha ha cumplido con lo estipulado contractualmente con respecto a las afiliaciones de sus trabajadores a las EPS, ARP, AFP, y parafiscales tal como exige la ley.

JOHN CARLOS CAMARGO AVILA
R/L ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S
Nit. No. 900.505.216-7
CONTRATISTA DE OBRA 001 DE 2021

Avalado interventoría

FIRMA
JUAN DAVID SARMINETO

ANEXOS

Correo Electrónico: alcaingesas@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO

Correo Electrónico: alcaingesas@gmail.com

BITACORA DE OBRA

Municipio de Paipa

podemos

COMPLEMENTO CONTRATO DE OBRA ELECTRONICO No. 394 DE 2022	
Entidad Contratante	**MUNICIPIO DE PAIPA**
Nit.	**891801240**
Contratista	**ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.**
Identificación	**Nit. 900505216-7**

Entre los suscritos a saber, **LUÍS ALBERTO ALFONSO ALVAREZ**, mayor de edad, domiciliado en Tunja (Boyacá), identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 7.184.141 expedida en Tunja (Boyacá), en su condición de Subsecretario de Compras Públicas y Gestión Contractual, delegado para la contratación según Decreto Municipal 029 de 2021, por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE PAIPA**, con NIT 891801240 – 1, quien para los efectos del presente contrato se denomina el **MUNICIPIO** o Contratante por una parte y por la otra, la firma **ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.**, con Nit. 900505216-7, y representada legalmente por Jhon Carlos Camargo Ávila, identificado con cedula de ciudadanía N° 74.812.787 expedida en Nunchia (Casanare), y quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLAUSULAS:	
1. OBJETO:	REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA
2. PLAZO:	Plazo: Plazo: El Plazo de ejecución del Contrato será de dos (02) meses contados a partir de la firma del Acta de inicio, la cual no podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.
3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**Generales:** 1. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993. 2. Observar los lineamientos, procesos y procedimientos del Manual de Contratación, supervisión e interventoría vigentes en la entidad, haciendo uso de los formatos adoptados, que resulten aplicables 3. Previo a la ejecución del contrato, suscribir acta de inicio con el supervisor designado y radicar el documento original en la Subsecretario de Compras Públicas y Gestión Contractual del Municipio de Paipa Boyacá dentro de los tres (3) días calendario siguientes para efectos de publicación y reporte a entes de control. 4. Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios previos y las cláusulas del contrato. 5. Elaborar y entregar, de manera oportuna y en el lugar indicado, los informes solicitados por el supervisor. 6. Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato. 7. Seguir las indicaciones que el supervisor del contrato realice por escrito.

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 135 * Fax (608) 7 851 998/ 321
www.paipa-boyaca.gov.co código postal: 15516
E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co - alcaldia@paipa-boyaca.gov.co

28

8. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos.
9. Presentar los certificados de pago de aportes al sistema general de seguridad social y de parafiscales de conformidad a la normatividad vigente, incluido el pago de aportes a ARL.
10. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
11. CONFIDENCIALIDAD. El CONTRATISTA debe guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad de LA ALCALDIA DE PAIPA o conozca en desarrollo del contrato, en especial cuando se trate de información sujeta a reserva legal. Igualmente, el CONTRATISTA está obligado a entregar todos los documentos relacionados con el objeto del presente contrato y aquellos que contengan información confidencial. En consecuencia, el CONTRATISTA se obliga a:

 a) Proteger la información confidencial que la ALCALDIA DE PAIPA comparta o suministre;
 b) No dar a conocer a terceros la información confidencial, sensible, crítica, reservada o clasificada a terceros, que pueda perjudicar a la ALCALDIA DE PAIPA.

Especificas:

1. Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas y económicas en las condiciones descritas.
2. Ejecutar el contrato cumpliendo la totalidad de los ítems definidos en el mismo con sus cantidades y a los precios definidos en la propuesta.
3. Hacer entrega de las obras garantizando un perfecto estado de conservación y funcionamiento de las mismas.
4. Cumplir con los requisitos y especificaciones técnicas señalados en el pliego de condiciones.
5. Contar con el personal necesario para la ejecución del contrato en los tiempos señalados en el proceso.
6. Elaborar, suscribir y presentar a la Alcaldía, las respectivas Actas parciales de Obra. Estas Actas parciales de Obra deben estar aprobadas por el interventor y/o supervisor del Contrato, según corresponda.
7. El contratista está en la obligación de ejecutar y garantizar la calidad de los materiales y mano de obra que utilice para la realización de los trabajos.
8. El contratista deberá contar con los medios de transporte necesarios para desarrollar las actividades lo cual será a consta del contratista
9. Mantener los precios ofrecidos fijos e informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del contrato.
10. Ejecutar las actividades de acuerdo con el programa general aprobado por la supervisión, realizar las entregas en las cantidades y sitios especificados.
11. Rendir y elaborar los informes, conceptos y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.
12. EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar adecuadamente para la entidad contratante (Municipio) en los términos que señale este

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 135 * Fax (608) 7 851 998/ 321
www.paipa-boyaca.gov.co código postal: 15516
E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co - alcaldia@paipa-boyaca.gov.co

	documento todas las obras y trabajos necesarios para el correcto desarrollo del objeto del contrato. La obra se ejecutará de conformidad con las especificaciones, precios unitarios fijos y presupuesto presentado por EL CONTRATISTA. 13. EL CONTRATISTA se obliga al estricto cumplimiento de la PROGRAMACIÓN DE OBRA. 14. Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, y la Ley 1150 de 2007 el cumplimiento del pago mensual de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso. 15. Realizar todas las pruebas necesarias y las correcciones que se requieran, hasta la entrega a satisfacción de la obra a la Interventoría. 16. Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso en el plazo establecido y cumplir con los plazos señalados en el cronograma de la obra según la programación. 17. Suministrar todos los insumos necesarios para la ejecución de la obra, en las fechas indicadas en el cronograma elaborado entre contratista, interventoría y supervisión y en la programación presentada en la oferta. Conforme a lo anterior deberá tomar las medidas necesarias para evitar los retrasos en la entrega de los insumos y suministros. 18. Contar con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obras en el tiempo, cantidad y calidad establecidos por el Municipio de Paipa, conforme a lo anterior, deberá asumir los costos que se ocasionen por daños de la maquinaria y/o reemplazar estos equipos en caso de ser necesario. 19. Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra y hasta la entrega de la misma, el equipo de trabajo ofrecido en su propuesta. En caso de que EL CONTRATISTA requiera cambiar el profesional o personal propuesto, deberá hacerlo con otro de un perfil igual o superior al que se retiró, previo visto bueno del interventor y aprobación del Municipio 20. EL CONTRATISTA responderá por el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con el Municipio. 21. Presentar al Interventor y al Municipio los informes mensuales conforme lo establece de la minuta del contrato a realizarse y cuando lo solicite el contratante, la interventoría y/o el supervisor. 22. Cancelar en su totalidad los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiera lugar en razón o con ocasión de la celebración y/o ejecución de este contrato. 23. Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza, libre de escombros. 24. Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato. 25. Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de

28

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 135 * Fax (608) 7 851 998/ 321
www.paipa-boyaca.gov.co código postal: 15516
E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co - alcaldia@paipa-boyaca.gov.co

	seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en cada una de las actividades, b) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto, c) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes y d) Todo el personal deberá estar debidamente identificado ya sea por escarapela o por uniformes. 26. Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato. 27. Mantener a todo el personal que labore en la obra debidamente identificado con carné y chaleco o prenda de vestir, para su inmediato reconocimiento, de conformidad con los distintivos, logotipos, insignias, etc., que le indique el Municipio, el interventor o el supervisor del Contrato. 28. Efectuar las reparaciones que sean necesarias a las áreas intervenidas, como consecuencia de los defectos de estabilidad y de las áreas contiguas que presenten deterioro, durante un período de cinco (5) años contado a partir de la entrega de las obras 29. Mantener la información técnica del proyecto en absoluta reserva de conformidad con el acuerdo de confidencialidad suscrito entre las partes. 30. Realizar los aportes a los Sistemas de Salud y Pensión y parafiscales de conformidad con la normatividad vigente y anexar a los informes de ejecución la copia de los recibos correspondientes para autorización de pago por parte del Supervisor y/o interventoría. 31. Mantener informado al supervisor e interventoría del contrato sobre el desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad. 32. No modificar unilateralmente el programa de general de obra acordado. La modificación del programa deberá fundarse en causas plenamente justificadas y requerirá la aprobación escrita previa del Interventor y la verificación por parte del Municipio, en caso que EL CONTRATISTA no cumpla con el programa, el Interventor le podrá exigir por escrito el aumento del número de turnos, la jornada de trabajo y/o el equipo, y, en general, las acciones necesarias para el cumplimiento del programa de trabajo, sin que por la realización de tales acciones se genere costo adicional alguno para la entidad. La renuencia del CONTRATISTA a adoptar las medidas exigidas se considera como incumplimiento de conformidad con lo establecido en el contrato. 33. Demoler y reemplazar toda obra ejecutada que, según el análisis de calidad, resulte defectuosa o que no cumpla las normas de calidad requeridas para el proyecto, ya sea por causas de los insumos o de la mano de obra, bajo su costo, en el término indicado por el Interventor o el Municipio por conducto de la supervisión. el proyecto, y demás acontecimientos, debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de 34. Llevar una memoria diaria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 135 * Fax (608) 7 851 998/ 321
www.paipa-boyaca.gov.co código postal: 15516
E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co - alcaldia@paipa-boyaca.gov.co

30

	inversión funcionarios que tengan que ver con el proyecto, y demás acontecimientos, debe permitir la compresión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de inversión aprobado. Este documento debe estar firmado por el director de obra y el director de la Interventoría y estar debidamente foliado. A esta bitácora, podrán acceder los funcionarios del Municipio, el interventor y el supervisor. 35. Entregar para la suscripción del acta de recibo final de la obra, informe final técnico, administrativo, financiero, ambiental etc., junto con registro fotográfico y demás documentación correspondiente que evidencie el estado de las obras objeto del contrato antes, durante y después de la ejecución de las obras. 36. Atender los requerimientos de información que sean realizados por los representantes del MUNICIPIO o de cualquiera de los entes de control. 37. Atender los requerimientos hechos por la Interventoría Administrativa y Financiera. 38. Constituir la garantía de cumplimiento que ampare la calidad de los materiales, la estabilidad de obra, y el pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones, así como la garantía de responsabilidad civil extracontractual en los términos que establece la Ley, incluyendo como asegurado a LA ENTIDAD TERRITORIAL. 39. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del servicio a prestar. 40. Las demás inherentes al buen desarrollo del objeto contractual.
4. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO	1. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 4° de la Ley 80 de 1993. 2. Cancelar al CONTRATISTA el valor del presente contrato en las condiciones y oportunidades pactadas. 3. Suministrar al contratista en forma oportuna la información por la solicitada, así como todos aquellos documentos, información e insumos que requiera para el desarrollo la actividad encomendada. 4. Ejercer la supervisión del contrato para exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual y verificar el cumplimiento del mismo. 5. Cumplir y hacer cumplir las obligaciones pactadas en el presente contrato y en los documentos que dé él forman parte. 6. Resolver oportunamente las peticiones presentadas por el contratista en los términos contemplados por la Ley.
5. VALOR	Para los efectos fiscales y legales el valor del presente Contrato se fija en la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($279.273.656,00) M/CTE. De acuerdo a las siguientes especificaciones:

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 135 * Fax (608) 7 851 998/ 321
www.paipa-boyaca.gov.co código postal: 15516
E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co - alcaldia@paipa-boyaca.gov.co

31

5. VALOR

ITEM	ITEM GOBER	PERFIL / ACTIVIDAD	FUENTE	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	PRELIMINARES						
1.01		DESMONTE DE CIELO FALSO (INCLUYE CORTE Y TRASIEGO)	Prec. Ref	Metro Cuadrado	117.00	$ 8,425.00000	$ 985,725.00
1.02	1.01.26	DEMOLICIÓN GUARDAESCOBA (INCLUYE RETIRO)	GOB	Metro lineal	156.21	$ 1,818.00000	$ 283,990.00
1.03	1.01.24	DEMOLICIÓN ENCHAPE CERAMICO	GOB	Metro Cuadrado	224.05	$ 7,204.00000	$ 1,614,056.00
1.04	1.01.27	DEMOLICIÓN LAVADERO EXISTENTE	GOB	Unidad	7.00	$ 36,077.00000	$ 252,539.00
1.05	1.01.33	DEMOLICIÓN MUROS LADRILLO E = 0.15 mts.	GOB	Metro Cuadrado	16.50	$ 10,252.00000	$ 169,158.00
1.06	1.01.34	DEMOLICIÓN PAÑETES	GOB	Metro Cuadrado	210.12	$ 4,595.00000	$ 965,501.00
1.07	1.01.71	REGATAS SOBRE MUROS EN CONCRETO, LADRILLO Y BLOQUE	GOB	Metro lineal	28.38	$ 1,593.00000	$ 45,209.00
1.08		DESMONTE APARATO SANITARIO	Prec. Ref	Unidad	1.00	$ 17,764.00000	$ 17,764.00
1.09		DESMONTE DE MUEBLE RECEPCIÓN	Prec. Ref	Unidad	1.00	$ 89,119.00000	$ 89,119.00
1.10		DESMONTE DE LUMINARIAS	Prec. Ref	Unidad	38.00	$ 8,415.00000	$ 319,770.00
1.11		DESMONTE DE DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO	Prec. Ref	Metro lineal	4.80	$ 62,095.00000	$ 298,056.00
1.12	1.01.38	DEMOLICIÓN PLACAS DE PISO E = 10 cm.	GOB	Metro Cuadrado	76.05	$ 46,789.00000	$ 3,558,303.00
1.13		DESMONTE DE PISO EN MADERA	Prec. Ref	Metro Cuadrado	63.60	$ 15,409.00000	$ 980,012.00
1.14		CARGUE MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE 5 Km)	Prec. Ref	Metro Cúbico	186.76	$ 33,400.00000	$ 6,237,784.00
2.00	DESAGUES						
2.01		TAPONAMIENTO DE PUNTO SANITARIO	Prec. Ref	Unidad	1.00	$ 25,520.00000	$ 25,520.00
2.02	2.05.08	PUNTO DE DESAGUES D=2"	GOB	Unidad	12.00	$ 43,930.00000	$ 527,160.00
2.03	1.06.28	SALIDA SANITARIA PVC 3"	GOB	Unidad	3.00	$ 119,703.00000	$ 359,109.00
3.00	BASES Y ESTRUCTURA METÁLICA						
3.01	1.03.20	PLACA MACIZA 21 MPa - (3000 PSI) E=0.12 MTS	GOB	Metro Cuadrado	53.73	$ 257,232.00000	$ 13,821,075.00
3.02	3.03.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO CICLOPEO DE 17.5 MPA (2500), 40% RAJON PARA BASES	GOB	Metro Cúbico	5.34	$ 445,332.00000	$ 2,378,073.00
3.03	1.11.06	BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO	GOB	Metro Cúbico	12.46	$ 56,883.00000	$ 708,762.00
3.04	3.13.22	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	GOB	Kilogramo	475.44	$ 17,929.00000	$ 8,524,164.00
4.00	MUROS						
4.01	1.04.15	MURO EN BLOQUE No.5 E=0.12 MTS	GOB	Metro Cuadrado	15.08	$ 36,947.00000	$ 557,161.00
4.02	1.18.09	MURO CARA DOBLE EN ETEBOARD 10 MM	GOB	Metro Cuadrado	23.31	$ 143,828.00000	$ 3,352,631.00
4.03	1.04.17	MURO EN DRY WALL 1/2" DOBLE CARA E=0,10 M	GOB	Metro Cuadrado	19.08	$ 56,194.00000	$ 1,072,182.00
5.00	ACABADOS						
5.01	1.05.13	PAÑETE LISO MUROS 1:4	GOB	Metro Cuadrado	30.16	$ 20,113.00000	$ 606,608.00
5.02	1.05.02	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES	GOB	Metro lineal	107.00	$ 7,979.00000	$ 853,753.00
5.03	1.05.08	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	GOB	Metro Cuadrado	249.98	$ 23,657.00000	$ 5,913,777.00
5.04		PAÑETE LISO MUROS 1:4 PARA ANCHOS MENORES A 0,60 METROS	Prec. Ref	Metro lineal	15.25	$ 12,067.00000	$ 184,022.00
6.00	INSTALACIONES HDRÁULICAS						
6.01	2.04.56	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	GOB	Unidad	13.00	$ 83,222.00000	$ 1,081,886.00
6.02		SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVADO PARA DESINFECIÓN DE MANOS EN ACERO INOXIDABLE CON PEDAL A PISO (INCLUYE GRIFERIA)	COT	Metro lineal	4.00	$ 1,449,645.00000	$ 5,798,580.00
6.03	1.16.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA SENCILLA	GOB	Unidad	4.00	$ 45,754.00000	$ 183,016.00
6.04	1.16.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS AVANTI CON PEDESTAL COLOR BLANCO INC. GRIFERIA	GOB	Unidad	9.00	$ 174,208.00000	$ 1,567,872.00
7.00	ACABADOS Y PINTURA						
7.01	1.09.13	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS	GOB	Metro Cuadrado	1,541.07	$ 12,641.00000	$ 19,480,666.00
7.02	1.09.14	FILOS Y DILATACIONES EN ESTUCO	GOB	Metro lineal	466.60	$ 6,961.00000	$ 3,248,003.00

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 135 * Fax (608) 7 851 998/ 321
www.paipa-boyaca.gov.co código postal: 15516
E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co - alcaldia@paipa-boyaca.gov.co

7.03	1.09.12	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS BAJO PLACA	GOB	Metro Cuadrado	464.38	$ 22.292.00000	$ 10.351.959.00	
7.04	1.09.17	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES	GOB	Metro Cuadrado	431.24	$ 14,036.00000	$ 6,052,885.00	
7.05		ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS PARA ANCHOS MENORES A 0,60 METROS	Prec. Ref	Metro lineal	530.70	$ 7,583.00000	$ 4,024,298.00	
8.00	**ENCHAPES Y PISOS**							
8.01	1.10.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPES EN PORCELANA OLIMPIA 20X20 O SIMILAR	GOB	Metro Cuadrado	183.96	$ 52,374.000000	$ 9,634,721.00	
8.02	1,11.08	BOCA PUERTA EN GRANITO SIN PULIR	GOB	Metro lineal	5.01	$ 45,852.000000	$ 229,719.00	
8.03	1.10.19	REMATES BOCEL ALUMINIO "WINGS"	GOB	Metro lineal	10.02	$ 8,763.000000	$ 87,805.00	
8.04	1,10.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE EN PORCELANA ATLANTIS O SIMILAR 20*20	GOB	Metro Cuadrado	114.99	$ 53,357.000000	$ 6,135,521.00	
8.05		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO VINÍLICO ANTIBACTERIAL (NO INCLUYE MEDIA CAÑA EN PVC)	COT	Metro Cuadrado	55.72	$ 258,268.000000	$ 14,390,693.00	
9.00	**CARPINTERIA METÁLICA**							
9.01	1,15,17	DIVISIÓN PARA BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 REF. 304 SATINADO	GOB	Metro Cuadrado	14.85	$ 587,608.00000	$ 8,725,979.00	
9.02	1,15,18	BARRA DE SEGURIDAD PARA MOVILIDAD REDUCIDA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 O = 1 1/2" (distancia mayor a 1 ml)	GOB	Metro lineal	64.92	$ 193,954.00000	$ 12,591,494.00	
10.00	**CIELO RASO Y CUBIERTA**							
10.01	1.13.06	CIELO RASO EN DRYWALL 1/2	GOB	Metro Cuadrado	310.18	$ 60,056.00000	$ 18,628,170.00	
10.02	1,12.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA LAMINA POLICARBONATO Cal. 6 mm	GOB	Metro Cuadrado	13.91	$ 105,437.00000	$ 1,466,629.00	
11.00	**ELECTRICIDAD**							
11.01	1,07,04	SALIDA LAMPARA TOMA PVC COMPLETA	GOB	Unidad	59.00	$ 133,918.00000	$ 7,901,162.00	
11.02	1,07,14	SALIDA TOMA GFCI CABLE12AWG THHN. PVC Ø 1/2 INCLUYE TOMA	GOB	Unidad	44.00	$ 180,080.00000	$ 7,923,520.00	
11.03		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL CUADRADO LED 48 W	COT	Unidad	59.00	$ 206,506.00000	$ 12,183,854.00	
12.00	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**							
12.01	1.18.03	ASEO GENERAL ENTREGA	GOB	Metro Cuadrado	844.47	$ 5,397.00000	$ 4,557,605.00	
12.02	2.09.03	CONSTRUCCION DE JARDINES	GOB	Metro Cuadrado	52.93	$ 73,283.00000	$ 3,878,869.00	

SUBTOTAL		$ 214,825,889.00
Administración	**22.00%**	$ 47,261,696.00
Imprevistos	**3.00%**	$ 6,444,777.00
Utilidad	**5.00%**	$ 10,741,294.00
	COSTO TOTAL	**$ 279,273,656.00**

6. SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES	El valor del presente contrato será tomado con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 2022000643 de 14 de junio de 2022 por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($279.467.932,00) M/CTE.
7. FORMA DE PAGO	El Municipio de Paipa cancelará al Contratista el valor contratado así, a) Por medio de actas parciales hasta completar el 90%, de acuerdo con el avance en la ejecución de las obras: previa presentación del respectivo informe del contratista junto con los soportes del caso, avalado por la interventoría que designe el Municipio de Paipa, acreditación de estar al día en el régimen de seguridad social integral (Salud, Pensión y riesgos laborales), parafiscales si es del caso, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura acompañada del informe detallado y registro de cantidades suministradas, acta parcial sin perjuicio de los demás requisitos exigidos por la entidad para el trámite de cuentas.

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 135 * Fax (608) 7 851 998/ 321
www.paipa-boyaca.gov.co código postal: 15516
E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co - alcaldia@paipa-boyaca.gov.co

7. FORMA DE PAGO	Un último pago por el diez por ciento (10%) restante del valor del Contrato, previa presentación y aprobación por la interventoría del informe final junto con todos los soportes del caso, entrega de planos récord, memorias técnicas, etc. y la suscripción del Acta de Recibo Final, así como Acta de Liquidación del Contrato, una vez realizadas en su totalidad las actividades programadas, y recibidas a satisfacción por parte del interventor. Si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del Contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, está deberá ser radicada en la Subsecretaria de Compras Públicas y Gestión Contractual, dando cumplimiento.
8. GARANTIA	Orientación: De conformidad con los artículos 2.2.1.2.3.1.1. y 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015, las garantías en la contratación deben cubrir el cumplimiento de las obligaciones surgidas en favor de las Entidades Estatales con ocasión de: (i) la presentación de las ofertas; (ii) los contratos y su liquidación; y (iii) los riesgos a los que se encuentran expuestas las Entidades Estatales, derivados de la responsabilidad extracontractual que pueda surgir por las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas y subcontratistas. • **Cumplimiento del contrato**, para garantizar las obligaciones contractuales y el pago de sanciones, una garantía por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y vigencia por el plazo del mismo y cuatro (4) meses más. • **Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que utilice en la ejecución del contrato,** una garantía por la suma equivalente al cinco por ciento (05%) del valor total del contrato, con una vigencia del plazo del mismo y treinta y seis (36) meses más. • **Estabilidad y Calidad de Obra,** por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y una vigencia de cinco (05) años, contados a partir de la suscripción del Acta de Recibo Final de las Obras. • ***Responsabilidad civil extracontractual,*** *amparo de responsabilidad civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato, por una vigencia del mismo y en ningún caso podrá ser inferior a 200 smmlv.* No obstante, lo anterior, en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía.
9. SUPERVISOR	La supervisión del presente contrato la ejercerá la secretaria de Infraestructura Pública y Movilidad, quien deberá vigilar y verificar el cumplimiento del objeto del contrato previsto en el numeral 1 del Artículo 4° y el numeral 1 del Artículo 26 de la ley 80 de 1993, y las demás establecidas en la Materia.
10. INDEMNIDAD	Las partes de común acuerdo pactan como obligación del CONTRATISTA mantener libre al MUNICIPIO de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 135 * Fax (608) 7 851 998/ 321
www.paipa-boyaca.gov.co código postal: 15516
E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co - alcaldia@paipa-boyaca.gov.co

34

11. RIESGOS	El MUNICIPIO y el CONTRATISTA se obligan en virtud del presente contrato a asumir la matriz de riesgos de acuerdo con la siguiente descripción y distribución (VER MATRIZ ANEXA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS).
12. CLAUSULAS EXCEPCIONALES	En este contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulen la materia.
13. CAUSALES DE TERMINACIÓN	El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes casos: a). Por mutuo acuerdo entre las partes. b). Por declaración de caducidad o terminación unilateral en los términos previstos en la ley 80 de 1993. c). Por agotamiento del objeto contractual o vencimiento del plazo pactado. d). Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar con su ejecución. PARAGRAFO 1: En caso de terminación anticipada del contrato, se dejará constancia de ello en la respectiva acta suscrita por las partes. PARAGRAFO 2: En cualquiera de los eventos de terminación, se procederá a la liquidación del contrato y sólo habrá lugar al pago de los servicios efectivamente prestados por el CONTRATISTA.
14. MULTAS	**Sin perjuicio de la declaratoria de caducidad, el** incumplimiento parcial de las obligaciones del CONTRATISTA causará multas diarias y sucesivas equivalentes al UNO POR MIL (1 x 1000) del valor del presente Contrato por cada día hábil de retardo o incumplimiento, sin que el monto total de la multa exceda el cinco por ciento (5%) del valor total del Contrato, caso en el cual el MUNICIPIO podrá declarar la caducidad del contrato. PARÁGRAFO I. De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, el CONTRATISTA autoriza al MUNICIPIO para compensar el valor por concepto de multas de las cuentas mensuales pendientes de pago a su favor. PARÁGRAFO 11. Cuando no exista saldo a favor del CONTRATISTA, el valor por concepto de multas se podrá hacer efectivo a través de la garantía constituida o el MUNICIPIO podrá acudir a la jurisdicción coactiva.
15. CLAÚSULA PENAL	En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento total por parte del CONTRATISTA de las obligaciones que en este Contrato adquiere, el MUNICIPIO podrá imponer a título de sanción el equivalente al veinte (20%) del valor total del presente Contrato, suma que se tendrá como pago anticipado y no definitivo de los perjuicios que sufra el MUNICIPIO por el incumplimiento. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. PARÁGRAFO. - EL CONTRATISTA autoriza al MUNICIPIO a descontar el valor de la cláusula penal de cualquier saldo que resultare a favor de aquel, si lo hubiere, por razón del presente contrato; en caso contrario se hará efectiva la garantía única.
16. CADUCIDAD	EL MUNICIPIO podrá declarar la caducidad del presente Contrato cuando se presente alguna de las circunstancias previstas en el artículo 18 de la ley 80 de 1993. Declarada la caducidad: a) No habrá lugar a indemnización para el CONTRATISTA, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la ley. b) Quedarán sin efecto los derechos no causados a favor del CONTRATISTA.

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 135 * Fax (608) 7 851 998/ 321
www.paipa-boyaca.gov.co código postal: 15516
E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co - alcaldia@paipa-boyaca.gov.co

35

16. CADUCIDAD	c) Se harán efectivas las garantías a que haya lugar, las multas previamente decretadas y no hechas efectivas anteriormente y la cláusula penal pecuniaria. d) Se suspenderán los pagos que se hubieren librado o fueren a librarse o entregarse a favor del CONTRATISTA. Ejecutoriada la resolución de caducidad, se dará por terminado el presente contrato y se ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre. En la liquidación se consignarán las prestaciones a cargo de las partes.
17. RELACIÓN LABORAL	Las personas que sean contratadas para el desarrollo de las labores del presente Contrato por parte del CONTRATISTA tendrán vínculo o relación laboral única y exclusivamente por su cuenta y el MUNICIPIO se exonera de cualquier acreencia laboral o de otra índole por el no pago de salarios y prestaciones sociales. De igual manera el presente contrato no genera vínculo laboral ni dará lugar al pago de prestaciones sociales a favor del CONTRATISTA
18. MODIFICACIÓN, INTERPRETACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL	Al presente Contrato le son aplicables los principios de modificación, interpretación y terminación unilaterales, previstos en los artículos 15, 16 Y 17 de la ley 80 de 1993.
19. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad consagradas en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes que le impidan celebrar y ejecutar el presente contrato. PARÁGRAFO. - El CONTRATISTA responderá por haber ocultado, al contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa
20. SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	Las partes en aras de buscar en forma ágil, rápida y directa solución a las diferencias y discrepancias surgidas de la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.
21. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA	El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones que, en ejercicio de las actividades, desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos se cause perjuicio al MUNICIPIO o a terceros, en los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
22. CESIÓN Y SUBCONTRATOS	El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente, ni subcontratar el objeto del presente contrato, con persona alguna natural o jurídica, sin el previo consentimiento del MUNICIPIO, quien tampoco se hace responsable de ninguna de las obligaciones emanadas de los subcontratos ni de sus resultados por el hecho de haberlos autorizado
23. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato podrá suspenderse en los siguientes eventos: A). Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. B). Por mutuo acuerdo, siempre que de ello no se deriven mayores costos para el MUNICIPIO, ni se causen otros perjuicios. PARÁGRAFO 1.-La suspensión se hará constar en acta motivada, suscrita por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR. PARÁGRAFO 2. - El término de la suspensión no se computará para efectos de los plazos del contrato.

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 135 * Fax (608) 7 851 998/ 321
www.paipa-boyaca.gov.co código postal: 15516
E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co - alcaldia@paipa-boyaca.gov.co

36

24. LIQUIDACIÓN	Terminada la ejecución del presente contrato, se procederá a su liquidación en los términos establecidos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. No obstante, lo anterior, de ser procedente, se dará aplicación a lo estipulado por el Artículo 217 del Decreto Ley 0019 de 2012, en el sentido de que la liquidación a que se refiere el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993 no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de Apoyo a la
25. RÉGIMEN LEGAL	El presente contrato está sometido en un todo a la Ley Colombiana, a la jurisdicción de sus tribunales, y se rige por las disposiciones civiles y comerciales pertinentes, salvo en las materias particulares reguladas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Decreto 1882 de 2018.
26. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO	Hacen parte del presente contrato todas las actuaciones y documentos, surtidas y expedidos, respectivamente en las etapas precontractual, contractual, en la liquidación de este cuando haya lugar a ella, y en la etapa pos contractual y por tanto tiene fuerza vinculante con el presente contrato.
27. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCCIÓN	El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes; y para su ejecución se requiere de la aprobación de la garantía y la expedición del respectivo registro presupuestal
28. DECLARACIONES	Las partes declaran que conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo, cuya interpretación se sustentará en el principio de autonomía de la voluntad de las partes con fundamento en el artículo 1602 del código civil colombiano.
29. NOTIFICACIONES	Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación: a). EL MUNICIPIO, Carrera 22 No. 25 – 14, Edificio Municipal de Paipa. b). El CONTRATISTA, en la ciudad de Tunja en la Calle 48 No. 3 - 64, Teléfono: 3123173146. Correo Electrónico: alcaingesas@gmail.com
30. FIRMA ELECTRÓNICA	El contratista acepta de manera inequívoca el contenido del contrato electrónico y sus anexos con la aceptación de este a través de la plataforma SECOP 2
ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA ELECTRONICO No. 394 DE 2022 SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA SUSCRIPCIÓN ELECTRONICA DE LAS PARTES A TRAVÉS DEL PORTAL SECOP 2.	

PROYECTÓ:	Vo. Bo.
NELSON MIGUEL ARIZA BAUTISTA **Profesional Especializado S.C.P.G.C**	

36

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 135 * Fax (608) 7 851 998/ 321
www.paipa-boyaca.gov.co código postal: 15516
E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co - alcaldia@paipa-boyaca.gov.co

Formato CPptoC02

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2022000643

El suscrito PROFESIONAL UNIVERSITARIO, certifica que en la fecha existe saldo presupuestal libre de afectación para respaldar el siguiente compromiso:

Fecha: 14/06/2022

Tercero: 99999999999 **Sucursal:** 999

Nombre: VARIOS

CUENTA	NOMBRE	Valor
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales / Recursos Propios / Vivienda,ciudadyterritorio / Infraestructura / InfraestructuraparalaGente / ADMINISTRACION CENTRAL / Recursos Propios	280.000.000.00
	Total Disponibilidad:	280.000.000.00

CONCEPTO: REMODELACION Y ADECUACION CENTRO BIOMEDICO

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2022

Azucena

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SUBSECRETARIA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL
29 AGO 2022
RECIBIDO

Elaborado por: AZUCENA

SUBSECRETARIA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL
16 JUN 2022
RECIBIDO

30

MUNICIPIO DE PAIPA
Nit:891801240-1
Carrera 22 No 25 14
Tel:098 7891311135
www.paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co

Formato CPptoC03

Movimiento Presupuestal - Registro

Número: 2022001251

Fecha: 12/10/2022

Tercero: 900505216 **Sucursal:** 001 **Nombre:** ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Concepto: DIS-2022000643 REMODELACION Y ADECUACION CENTRO BIOMEDICO

CUENTA	FUENTE	NOMBRE	Credito	Contracredito
2.3.2.02.02.009 001 40 28 28.2 07	001	Servicios para la comunidad, sociales y personales / Recursos Propios	279,273,656.00	0.00
		TOTAL:	279,273,656.00	0.00

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ELABORO:

MARIA AZUCENA GUIO HIGUERA

NOTA: Este certificado de compromiso presupuestal tiene validez hasta el 31/12/2022

	MUNICIPIO DE PAIPA	NIT. 891.801.240 - 1
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG	Código: GCO - F - 10
	Formato	Versión: 01
	ACTA DE INICIO	Fecha Versión: 02/01/2020

FECHA PRESENTE ACTA:	25 DE OCTUBRE DE 2022					
Marque con X, según Corresponda	CONTRATO	X	Numero	394	De Fecha	12/10/2022
	CONVENIO					
REGISTRO BP Y P No.:	BPIN -2021-15-516-0070					

CONTRATISTA	ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S RL/JHON CARLOS CAMARGO AVILA			CC		NIT	X
				No.	900505216-7		
				No.	74.812.787		
Marque con X, según Corresponda	SUPERVISOR		JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN	CC	x	NIT	
	INTERVENTOR	X		No	1.049.621.360		
Marque con X, según Corresponda	SUPERVISOR	X	CARLOS EDUARDO VARGAS CONTRERAS Secretario de Infraestructura Pública y Movilidad (E)	CC	X	NIT	
	INTERVENTOR			No	74.360.809		

OBJETO:	"REMODELACION Y ADECUACION DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA.

VALOR	$ 279.273.656,00	En Letras	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE.-
PLAZO DE EJECUCION	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERÁ DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, LA CUAL NO PODRÁ SER ANTERIOR AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.		

FECHA DE TERMINACION:	24 DE DICIEMBRE DE 2022

Marque con una X el requisito que aplique para la legalización y ejecución del contrato:

REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA
Garantías y su aprobación	X		
Publicación, si es el caso	X		
Expedición de RP	X		
Otros			

Cuáles:

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalizacion del contrato como para su ejecución.

CONTRATISTA

Nombre:	**ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S RL/JHON CARLOS CAMARGO AVILA**

Vo.Bo. INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre:	**JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN**

Vo.Bo. INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre:	**CARLOS EDUARDO VARGAS CONTRERAS Secretario de Infraestructura Pública y Movilidad (E)**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101143254	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	10	2022	12	10	2022	00:00	12	10	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS	NIT: 900.505.216-7	CL 23 B NRO. 2 B - 21	TUNJA, BOYACA	3133146502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE PAIPA	NIT: 891.801.240-1	KR 22 NRO. 25 - 14 TERCER PISO EDIF MUNICIPAL	PAIPA, BOYACA	7850131

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

COMPLEMENTO CONTRATO DE OBRA ELECTRONICO No. 394 DE 2022

OBJETO : REMODELACION Y ADECUACION DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/10/2022	15/04/2023	$55,854,731.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/10/2022	15/12/2025	$13,963,682.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$55,854,731.20

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****704,228.00	$ ******20,000.00	$ *****137,603.00	$ **********861,832.00	$ ******125,673,145.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROSER Y COMPANIA LIMITADA ASESORES	215181	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101143254

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101143254	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	10	2022	12	10	2022	00:00	12	10	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS	NIT: 900.505.216-7	3133146502

DIRECCIÓN: CL 23 B NRO. 2 B - 21 CIUDAD: TUNJA, BOYACA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO DE PAIPA	NIT: 891.801.240-1	7850131

DIRECCIÓN: KR 22 NRO. 25 - 14 TERCER PISO EDIF MUNICIPAL CIUDAD: PAIPA, BOYACA

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****704,228.00	$ ******20,000.00	$ *****137,603.00	$ **********861,832.00	$ ******125,673,145.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROSER Y COMPANIA LIMITADA ASESORES	215181	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1100860635788 9 (3900) 000000861832 (96) 20231012

REFERENCIA PAGO:
1100860635788-9

42

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143254, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en TUNJA a los 21 días del mes de OCTUBRE de 2022

39-44-101143254

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

43

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101037766	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2022	12	10	2022	00:00	20	12	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS	NIT: 900.505.216-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 23 B NRO. 2 B - 21	TUNJA, BOYACA	3133146502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE PAIPA	NIT: 891.801.240-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 22 NRO. 25 - 14 TERCER PISO EDIF MUNICIPAL	PAIPA, BOYACA	7850131

BENEFICIARIO: 891801240 - MUNICIPIO DE PAIPA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

COMPLEMENTO CONTRATO DE OBRA ELECTRONICO No. 394 DE 2022.

OBJETO : REMODELACION Y ADECUACION DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/10/2022	20/12/2022	$200,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******75,616.00	$ *******3,000.00	$ ******14,937.00	$ **********93,553.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROSER Y COMPANIA LIMITADA ASESORES	215181	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-40-101037766

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-40-101037766	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2022	12	10	2022	00:00	20	12	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS	NIT: 900.505.216-7	CL 23 B NRO. 2 B - 21	TUNJA, BOYACA	3133146502

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE PAIPA	NIT: 891.801.240-1	KR 22 NRO. 25 - 14 TERCER PISO EDIF MUNICIPAL	PAIPA, BOYACA	7850131

BENEFICIARIO: 891801240 - MUNICIPIO DE PAIPA ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******75,616.00	$ *******3,000.00	$ ******14,937.00	$ **********93,553.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROSER Y COMPANIA LIMITADA ASESORES	215181	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11008606355868 (3900) 000000093553 (96) 20231012

REFERENCIA PAGO: 1100860635586-8

45

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

ANEXO No. 05: OFERTA ECONOMICA

Tunja, Boyacá 22 de Septiembre de 2022

Señores
MUNICIPIO DE PAIPA
Carrera 22 No. 25 – 14
Cuarto Piso
Ciudad

Referencia: Proceso de Contratación SAMC MP 012 2022

Estimados señores:

JHON CARLOS CAMARGO AVILA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS**, presento propuesta económica dentro del proceso de la referencia así:

ITEM	ITEM GOBER	PERFIL / ACTIVIDAD	FUENTE	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	SUBTOTAL
1	**PRELIMINARES**						
1,01		DESMONTE DE CIELO FALSO (INCLUYE CORTE Y TRASIEGO)	Prec. Ref	Metro Cuadrado	117,00	$ 8.425,00	$ 985.725,00
1,02	1.01.26	DEMOLICIÓN GUARDAESCOBA (INCLUYE RETIRO)	GOB	Metro lineal	156,21	$ 1.818,00	$ 283.990,00
1,03	1.01.24	DEMOLICIÓN ENCHAPE CERAMICO	GOB	Metro Cuadrado	224,05	$ 7.204,00	$ 1.614.056,00
1,04	1.01.27	DEMOLICIÓN LAVADERO EXISTENTE	GOB	Unidad	7,00	$ 36.077,00	$ 252.539,00
1,05	1.01.33	DEMOLICIÓN MUROS LADRILLO E = 0.15 mts.	GOB	Metro Cuadrado	16,50	$ 10.252,00	$ 169.158,00
1,06	1.01.34	DEMOLICIÓN PAÑETES	GOB	Metro Cuadrado	210,12	$ 4.595,00	$ 965.501,00
1,07	1.01.71	REGATAS SOBRE MUROS EN CONCRETO, LADRILLO Y BLOQUE	GOB	Metro lineal	28,38	$ 1.593,00	$ 45.209,00
1,08		DESMONTE APARATO SANITARIO	Prec. Ref	Unidad	1,00	$ 17.764,00	$ 17.764,00
1,09		DESMONTE DE MUEBLE RECEPCIÓN	Prec. Ref	Unidad	1,00	$ 89.119,00	$ 89.119,00
1,10		DESMONTE DE LUMINARIAS	Prec. Ref	Unidad	38,00	$ 8.415,00	$ 319.770,00
1,11		DESMONTE DE DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO	Prec. Ref	Metro lineal	4,80	$ 62.095,00	$ 298.056,00
1,12	1.01.38	DEMOLICIÓN PLACAS DE PISO E = 10 cm.	GOB	Metro Cuadrado	76,05	$ 46.789,00	$ 3.558.303,00
1,13		DESMONTE DE PISO EN MADERA	Prec. Ref	Metro Cuadrado	63,60	$ 15.409,00	$ 980.012,00
1,14		CARGUE MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE 5 Km)	Prec. Ref	Metro Cúbico	186,76	$ 33.400,00	$ 6.237.784,00
2,00	**DESAGUES**						
2,01		TAPONAMIENTO DE PUNTO SANITARIO	Prec. Ref	Unidad	1,00	$ 25.520,00	$ 25.520,00
2,02	2.05.08	PUNTO DE DESAGUES D=2"	GOB	Unidad	12,00	$ 43.930,00	$ 527.160,00
2,03	1.06.28	SALIDA SANITARIA PVC 3"	GOB	Unidad	3,00	$ 119.703,00	$ 359.109,00
3,00	**BASES Y ESTRUCTURA METÁLICA**						
3,01	1.03.20	PLACA MACIZA 21 MPa - (3000 PSI) E=0.12 MTS	GOB	Metro Cuadrado	53,73	$ 257.232,00	$ 13.821.075,00
3,02	3.03.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO CICLOPEO DE 17.5 MPA (2500), 40% RAJON PARA BASES	GOB	Metro Cúbico	5,34	$ 445.332,00	$ 2.378.073,00
3,03	1.11.06	BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO	GOB	Metro Cúbico	12,46	$ 56.883,00	$ 708.762,00
3,04	3.13.22	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA	GOB	Kilogramo	475,44	$ 17.929,00	$ 8.524.164,00
4,00	**MUROS**						
4,01	1.04.15	MURO EN BLOQUE No.5 E=0.12 MTS	GOB	Metro Cuadrado	15,08	$ 36.947,00	$ 557.161,00
4,02	1.18.09	MURO CARA DOBLE EN ETEBOARD 10 MM	GOB	Metro Cuadrado	23,31	$ 143.828,00	$ 3.352.631,00
4,03	1.04.17	MURO EN DRY WALL 1/2" DOBLE CARA E=0,10 M	GOB	Metro Cuadrado	19,08	$ 56.194,00	$ 1.072.182,00
5,00	**ACABADOS**						
5,01	1.05.13	PAÑETE LISO MUROS 1:4	GOB	Metro Cuadrado	30,16	$ 20.113,00	$ 606.608,00
5,02	1.05.02	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES	GOB	Metro lineal	107,00	$ 7.979,00	$ 853.753,00
5,03	1.05.08	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	GOB	Metro Cuadrado	249,98	$ 23.657,00	$ 5.913.777,00
5,04		PAÑETE LISO MUROS 1:4 PARA ANCHOS MENORES A 0,60 METROS	Prec. Ref	Metro lineal	15,25	$ 12.067,45	$ 184.029,00
6,00	**INSTALACIONES HIDRÁULICAS**						
6,01	2.04.56	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	GOB	Unidad	13,00	$ 83.222,00	$ 1.081.886,00
6,02		SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVADO PARA DESINFECIÓN DE MANOS EN ACERO INOXIDABLE CON PEDAL A PISO (INCLUYE GRIFERIA)	COT	Metro lineal	4,00	$ 1.449.645,00	$ 5.798.580,00
6,03	1.16.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA SENCILLA	GOB	Unidad	4,00	$ 45.754,00	$ 183.016,00
6,04	1.16.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS AVANTI CON PEDESTAL COLOR BLANCO INC. GRIFERIA	GOB	Unidad	9,00	$ 174.207,50	$ 1.567.868,00
7,00	**ACABADOS Y PINTURA**						
7,01	1.09.13	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS	GOB	Metro Cuadrado	1.541,07	$ 12.641,00	$ 19.480.666,00
7,02	1.09.14	FILOS Y DILATACIONES EN ESTUCO	GOB	Metro lineal	466,60	$ 6.961,00	$ 3.248.003,00
7,03	1.09.12	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS BAJO PLACA	GOB	Metro Cuadrado	464,38	$ 22.292,00	$ 10.351.959,00
7,04	1.09.17	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES	GOB	Metro Cuadrado	431,24	$ 14.036,00	$ 6.052.885,00
7,05		ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS PARA ANCHOS MENORES A 0,60 METROS	Prec. Ref	Metro lineal	530,70	$ 7.583,00	$ 4.024.296,00
8,00	**ENCHAPES Y PISOS**						
8,01	1.10.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPES EN PORCELANA OLIMPIA 20X20 O SIMILAR	GOB	Metro Cuadrado	183,96	$ 52.374,00	$ 9.634.721,00
8,02	1.11.08	BOCA PUERTA EN GRANITO SIN PULIR	GOB	Metro lineal	5,01	$ 45.852,00	$ 229.719,00
8,03	1.10.19	REMATES BOCEL ALUMINIO "WINGS"	GOB	Metro lineal	10,02	$ 8.763,00	$ 87.805,00
8,04	1.10.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE EN PORCELANA ATLANTIS O SIMILAR 20*20	GOB	Metro Cuadrado	114,99	$ 53.357,00	$ 6.135.521,00
8,05		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO VINÍLICO ANTIBACTERIAL (NO INCLUYE MEDIA CAÑA EN PVC)	COT	Metro Cuadrado	55,72	$ 258.268,00	$ 14.390.693,00
9,00	**CARPINTERIA METÁLICA**						
9,01	1.15.17	DIVISIÓN PARA BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 REF. 304 SATINADO	GOB	Metro Cuadrado	14,85	$ 587.608,00	$ 8.725.979,00
9,02	1.15.18	BARRA DE SEGURIDAD PARA MOVILIDAD REDUCIDA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 D = 1 1/2" (distancia mayor a 1 mt)	GOB	Metro lineal	64,92	$ 193.954,00	$ 12.591.494,00

46

10,00	**CIELO RASO Y CUBIERTA**						
10,01	1.13.06	CIELO RASO EN DRYWALL 1/2	GOB	Metro Cuadrado	310,18	$ 60.056,00	$ 18.628.170,00
10,02	1,12,31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA LAMINA POLICARBONATO Cal. 6 mm	GOB	Metro Cuadrado	13,91	$ 105.437,00	$ 1.466.629,00
11,00	**ELECTRICIDAD**						
11,01	1,07,04	SALIDA LAMPARA TOMA PVC COMPLETA	GOB	Unidad	59,00	$ 133.918,00	$ 7.901.162,00
11,02	1,07,14	SALIDA TOMA GFCI CABLE12AWG THHN. PVC Ø 1/2 INCLUYE TOMA	GOB	Unidad	44,00	$ 180.080,00	$ 7.923.520,00
11,03		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL CUADRADO LED 48 W	COT	Unidad	59,00	$ 206.506,00	$ 12.183.854,00
12,00	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**						
12,01	1.18.03	ASEO GENERAL ENTREGA	GOB	Metro Cuadrado	844,47	$ 5.397,00	$ 4.557.605,00
12,02	2.09.03	CONSTRUCCION DE JARDINES	GOB	Metro Cuadrado	52,93	$ 73.283,00	$ 3.878.869,00
					COSTO DIRECTO		$ 214.825.892,00
					ADMINISTRACION	**22,00%**	$ 47.261.696,00
					IMPREVISTOS	**3,00%**	$ 6.444.777,00
					UTILIDAD	**5,00%**	$ 10.741.295,00
						COSTO TOTAL	**$ 279.273.660,00**

Nombre del proponente: ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS
Nombre del representante legal: JHON CARLOS CAMARGO AVILA
I C. C. No.74.812.787 de Nunchia, Casanare
Matrícula profesional No. 15202-139872 BYC
Dirección de correo: Calle 48ª No.3-64
Correo electrónico: alcaingesas@gmail.com
Ciudad I Tunja, Boyacá

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
C. C. No.74.812.787 de Nunchia, Casanare
REPRESENTANTE LEGAL
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	1,01

ITEM	DESMONTE DE CIELO FALSO (INCLUYE CORTE Y TRASIEGO)

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,21	1.892,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,21	3.234,00
			SUBTOTAL	5.126,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	%	5.126,00	13,19	676,00
ANDAMIO TUBULAR NORMALIZADO, TIPO MULTIDIRECCIONAL, DE ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE, SEGÚN ISO 9001.	Dd	25.125,00	0,10	2.623,00
			SUBTOTAL	3.299,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		8.425,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		8.425,00

Observaciones

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,01,26
UNIDAD	Metro lineal
NUMERAL	1,02

ITEM	DEMOLICIÓN GUARDAESCOBA (INCLUYE RETIRO)

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,20	1.800,00
			SUBTOTAL	1.800,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	1.800,00	1,00	18,00
			SUBTOTAL	18,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		1.818,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		1.818,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,01,24
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	1,03

ITEM	DEMOLICIÓN ENCHAPE CERAMICO

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,78	7.028,00
			SUBTOTAL	7.028,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	7.028,00	2,50	176,00
			SUBTOTAL	176,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		7.204,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		7.204,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,01,27
UNIDAD	Unidad
NUMERAL	1,04

ITEM	DEMOLICIÓN LAVADERO EXISTENTE

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	3,85	34.689,00
			SUBTOTAL	34.689,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	34.689,00	4,00	1.388,00
			SUBTOTAL	1.388,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		36.077,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		36.077,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,01,33
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	1,05

ITEM	DEMOLICIÓN MUROS LADRILLO E = 0.15 mts.

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,40	3.604,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,40	6.160,00
			SUBTOTAL	9.764,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	9.764,00	5,00	488,00
			SUBTOTAL	488,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		10.252,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		10.252,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,01,34
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	1,06

ITEM	DEMOLICIÓN PAÑETES

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,50	4.505,00
				-
			SUBTOTAL	4.505,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	4.505,00	2,00	90,00
			SUBTOTAL	90,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		4.595,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		4.595,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,01,71
UNIDAD	Metro lineal
NUMERAL	1,07

ITEM	REGATAS SOBRE MUROS EN CONCRETO, LADRILLO Y BLOQUE

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,17	1.532,00
				-
			SUBTOTAL	1.532,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	1.532,00	4,00	61,00
			SUBTOTAL	61,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		1.593,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		1.593,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	
UNIDAD	Unidad
NUMERAL	1,08

ITEM	DESMONTE APARATO SANITARIO

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,65	5.857,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,67	10.292,00
			SUBTOTAL	**16.149,00**

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	%	16.149,00	10,00	1.615,00
			SUBTOTAL	**1.615,00**

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		17.764,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		17.764,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	
UNIDAD	Unidad
NUMERAL	1,09

ITEM	DESMONTE DE MUEBLE RECEPCIÓN

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	3,10	27.931,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	3,45	53.086,00
			SUBTOTAL	81.017,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	%	81.017,00	10,00	8.102,00
			SUBTOTAL	8.102,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		89.119,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		89.119,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	
UNIDAD	Unidad
NUMERAL	1,10

ITEM	DESMONTE DE LUMINARIAS

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE INSTALACIONES 1	hh	9.900,00	0,30	3.014,00
OFICIAL INSTALACIONES (B)	hh	17.000,00	0,27	4.636,00
			SUBTOTAL	7.650,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	%	7.650,00	10,00	765,00
			SUBTOTAL	765,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		8.415,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		8.415,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

57

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	
UNIDAD	Metro lineal
NUMERAL	1,11

ITEM	DESMONTE DE DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE INSTALACIONES 1	hh	9.900,00	2,18	21.600,00
OFICIAL INSTALACIONES (B)	hh	17.000,00	2,05	34.850,00
			SUBTOTAL	56.450,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	%	56.450,00	10,00	5.645,00
			SUBTOTAL	5.645,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		62.095,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		62.095,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,01,38
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	1,12

ITEM	DEMOLICIÓN PLACAS DE PISO E = 10 cm.

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	1,00	9.010,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,50	7.700,00
			SUBTOTAL	**16.710,00**

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	16.710,00	5,00	836,00
COMPRESOR DE 2 MARTILLOS	hr	97.476,00	0,30	29.243,00
			SUBTOTAL	**30.079,00**

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	**0,00**

SUBTOTAL UNITARIO		46.789,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		46.789,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	1,13

ITEM	DESMONTE DE PISO EN MADERA

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	1,55	14.008,00
			SUBTOTAL	14.008,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	%	14.008,00	10,00	1.401,00
			SUBTOTAL	1.401,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		15.409,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		15.409,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	
UNIDAD	Metro Cúbico
NUMERAL	1,14

ITEM	CARGUE MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE 5 Km)

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	2,89	25.995,00
			SUBTOTAL	25.995,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/M3-km	VOLUMEN	VR TOTAL
TRANSPORTE DE MATERIAL (VOLQUETA ACARREO)	M3-km	5,00	1.325,00	1,00	6.625,00
				SUBTOTAL	6.625,00

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	%	25.995,00	3,00	780,00
			SUBTOTAL	780,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		33.400,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		33.400,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:
1.Esta actividad se realiza de manera manual dedo el caso que no se puede ingresar maquinaria pesada a las instalaciones
2. Se realizara cardando el escombro en baldes negros de construcion para evitar dañar los pisos y paredes,
3. Su recorido aproximadamente de de 15 metros

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	
UNIDAD	Unidad
NUMERAL	2,01

ITEM	TAPONAMIENTO DE PUNTO SANITARIO

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	1,00	9.010,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	1,00	15.400,00
			SUBTOTAL	24.410,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	%	24.410,00	4,55	1.110,00
			SUBTOTAL	1.110,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		25.520,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		25.520,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones

62

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	2.05.08
UNIDAD	Unidad
NUMERAL	2,02

ITEM	PUNTO DE DESAGUES D=2"

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE INSTALACIONES 1	hh	9.900,00	0,40	3.960,00
OFICIAL INSTALACIONES (B)	hh	17.000,00	0,40	6.800,00
			SUBTOTAL	10.760,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
CODO PVC 90° 2" SANIT	UND	2.700,00	2,00	5.400,00
CODO PVC 45° 2" SANIT	UND	1.967,00	2,00	3.934,00
TUBERÍA PVC 2" SANIT	ML	10.770,00	1,20	12.924,00
LIMPIADOR 1/4 PVC	GL	31.500,00	0,10	3.150,00
SOLDADURA LIQUIDA PVC 1/4''	GL	72.237,67	0,10	7.224,00
			SUBTOTAL	32.632,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	10.760,00	5,00	538,00
			SUBTOTAL	538,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		43.930,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		43.930,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1.06.28
UNIDAD	Unidad
NUMERAL	2,03

ITEM	SALIDA SANITARIA PVC 3"

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE INSTALACIONES 1	hh	9.900,00	2,00	19.800,00
OFICIAL INSTALACIONES (B)	hh	17.000,00	1,00	17.000,00
			SUBTOTAL	36.800,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
TUBERÍA PVC 3`` SANIT	ML	16.500,00	2,75	45.375,00
YEE SANITARIA SENCILLA PVC-S 3``	UND	14.400,00	1,00	14.400,00
CODO C X C 90° PVC-S 3"	UND	5.250,00	1,00	5.250,00
CODO C X E 45° PVC-S 3"	UND	7.240,00	1,00	7.240,00
LIMPIADOR 1/4 PVC	GL	31.500,00	0,05	1.575,00
SOLDADURA LIQUIDA PVC 1/4``	GL	72.237,67	0,10	7.224,00
			SUBTOTAL	81.064,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	36.800,00	5,00	1.839,00
			SUBTOTAL	1.839,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		119.703,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		119.703,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,03,20
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	3,01

ITEM	PLACA MACIZA 21 MPa - (3000 PSI) E=0.12 MTS

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	2,00	18.020,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	2,00	30.800,00
			SUBTOTAL	**48.820,00**

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
CONCRETO CLASE D 21 MPa (3000 PSI)	M3	475.506,98	0,13	61.816,00
			SUBTOTAL	**61.816,00**

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	48.820,00	5,00	2.441,00
FORMALETA	dd	5.691,28	24,00	136.591,00
VIBRADOR DE CONCRETO	dd	75.642,59	0,10	7.564,00
			SUBTOTAL	**146.596,00**

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	**0,00**

SUBTOTAL UNITARIO		257.232,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		257.232,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	3,03,19
UNIDAD	Metro Cúbico
NUMERAL	3,02

ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO CICLOPEO DE 17.5 MPA (2500) , 40% RAJON PARA BASES

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	jr	72.080,00	1,00	72.080,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	jr	123.200,00	0,35	43.120,00
			SUBTOTAL	115.200,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
CONCRETO 1:2:4 17.5 MPa (2500 PSI)	M3	450.200,00	0,65	292.630,00
MADERA REPISA 3 M	ML	5.200,00	0,42	2.184,00
MADERA TABLA BURRA	ML	7.381,08	0,93	6.864,00
MADERA VARA DE CLAVO	ML	2.555,00	0,55	1.405,00
PUNTILLA CON Y SIN CABEZA 2	LB	3.433,00	0,45	1.545,00
RAJÓN	M3	47.000,00	0,45	21.150,00
			SUBTOTAL	325.778,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	115.200,00	3,78	4.354,00
				-
			SUBTOTAL	4.354,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		445.332,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		445.332,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,11,06
UNIDAD	Metro Cúbico
NUMERAL	3,03

ITEM	BASE EN MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	jr	72.080,00	0,10	7.208,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	jr	123.200,00	0,10	12.320,00
			SUBTOTAL	19.528,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
MATERIAL DE AFIRMADO	M3	28.200,00	1,20	33.840,00
AGUA	LT	21,00	0,25	5,00
			SUBTOTAL	33.845,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	19.528,00	3,89	760,00
VIBROCOMPACTADOR RANA	HR	8.333,33	0,33	2.750,00
				-
			SUBTOTAL	3.510,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		56.883,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		56.883,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	3.13.22
UNIDAD	Kilogramo
NUMERAL	3,04

ITEM	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	jr	72.080,00	0,02	1.406,00
INSPECTOR DE FABRICACION Y MONETAJE	jr	124.100,00	0,01	943,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	jr	123.200,00	0,01	825,00
SOLDADOR 1	jr	148.900,00	0,02	2.412,00
			SUBTOTAL	5.586,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
ACERO ESTRUCT. ASTM A-36	KG	3.890,00	1,05	4.085,00
TRANSPORTE ESTRUCTURA METALICA DISTANCIA HASTA 100 KM	KG	146,18	1,00	146,00
FUNDENTE	KG	162.518,00	0,00	813,00
GAS PROPANO	KG	11.356,51	0,00	57,00
OXIGENO INDUSTRIAL	KG	12.620,98	0,00	63,00
SOLDADURA 7018	KG	10.750,00	0,06	645,00
			SUBTOTAL	5.809,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	5.586,00	5,19	290,00
DIFERENCIAL 3 TON	HR	5.636,39	0,04	197,00
EQUIPO DE OXICORTE	DD	147.140,00	0,04	5.150,00
EQUIPO DE SOLDADURA 400	HR	19.084,00	0,05	897,00
			SUBTOTAL	6.534,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	**0,00**

SUBTOTAL UNITARIO		17.929,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		17.929,00

Observaciones

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1.04.15
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	4,01

ITEM	MURO EN BLOQUE No.5 E=0.12 MTS

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,51	4.595,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,51	7.854,00
			SUBTOTAL	12.449,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
BLOQUE NO. 5	UND	990,00	16,00	15.840,00
MORTERO 1:4	M3	409.500,00	0,02	8.190,00
				-
			SUBTOTAL	24.030,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	12.449,00	3,76	468,00
			SUBTOTAL	468,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		36.947,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		36.947,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1.18.09
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	4,02

ITEM	MURO CARA DOBLE EN ETEBOARD 10 MM

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
MANO DE OBRA MURO SUPERBOARD	M2	29.700,00	1,00	29.700,00
			SUBTOTAL	29.700,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
TIRO	UND	336,00	2,00	672,00
TORNILLO AUTOPERFORANTE CON CABEZA EXTRAPLANA T1 # 7 7/16	UND	26,00	50,00	1.300,00
TORNILLO ETERBOARD T1 AVELLANANTE PUNTA DE BROCA SIN ALETA	UND	196,00	60,00	11.760,00
CANAL B9 X 2.44 CAL 20	UND	5.274,00	0,23	1.192,00
CINTA MALLA	ML	164,11	0,16	26,00
DILATACION PARA DRY WALL	ML	4.050,00	0,20	827,00
ETERCOAT HR Juntas Invisibles	CUÑ	119.545,00	0,08	9.564,00
ETERGLAS MF Masillado completo	CUÑ	107.098,00	0,06	6.426,00
LAMINA SUPERBOARD DE 8 mm	UND	63.949,67	0,69	44.125,00
LIJA	UND	1.195,00	0,26	311,00
PERNO ALT.VEL. 1/4 X 2	UND	199,00	2,00	398,00
PINTURA VINILO TIPO I	GL	41.112,00	0,08	3.289,00
			SUBTOTAL	79.890,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	29.700,00	6,70	1.990,00
PARAL B9 CAL. 24	ML	6.074,00	2,00	12.148,00
ANDAMIO TUBULAR NORMALIZADO, TIPO MULTIDIRECCIONAL DE ACERO	DD	25.125,00	0,80	20.100,00
			SUBTOTAL	34.238,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		143.828,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		143.828,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1.04.17
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	4,03

ITEM	MURO EN DRY WALL 1/2" DOBLE CARA E=0,10 M

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	1,04	9.335,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	1,03	15.862,00
			SUBTOTAL	**25.197,00**

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
TORNILLO 6X1	UND	25,00	27,22	681,00
TORNILLO AUTOPERFORANTE	UND	573,00	2,82	1.616,00
PARAL B6 X 2.44 CAL 26	UND	5.037,00	0,71	3.576,00
CANAL B 6 X 2.44 CAL 26	UND	4.900,00	0,35	1.715,00
CARGA FULM FUERTE 330	UND	616,67	1,61	993,00
CINTA DE PAPEL SUPERCINTA 250	RL	3.586,73	0,07	251,00
ACRILSET T8001	GL	31.809,93	0,07	2.227,00
LAMINA DRYWALL 1/2 SUPERPLACA	UND	21.442,67	0,71	15.224,00
LIJA DE AGUA 150 SUPER	UND	1.180,00	0,42	496,00
MASILLA SUPERMATICO 5 GALONES	UND	37.625,00	0,09	3.386,00
			SUBTOTAL	**30.165,00**

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	25.197,00	3,30	832,00
			SUBTOTAL	**832,00**

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	**0,00**

SUBTOTAL UNITARIO		56.194,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		56.194,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones

20

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1.05.13
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	5,01

ITEM	PAÑETE LISO MUROS 1:4

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,46	4.145,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,46	7.084,00
			SUBTOTAL	11.229,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
MORTERO 1:4	M3	409.500,00	0,02	8.190,00
AGUA	ML	21,00	3,63	76,00
			SUBTOTAL	8.266,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	11.229,00	5,50	618,00
				-
			SUBTOTAL	618,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		20.113,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		20.113,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

21

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1.05.02
UNIDAD	Metro lineal
NUMERAL	5,02

ITEM	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,15	1.352,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,15	2.310,00
			SUBTOTAL	**3.662,00**

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
MORTERO 1:4	M3	409.500,00	0,01	4.095,00
AGUA	ML	21,00	1,00	21,00
			SUBTOTAL	**4.116,00**

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	3.662,00	5,50	201,00
				-
			SUBTOTAL	**201,00**

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	**0,00**

SUBTOTAL UNITARIO		7.979,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		7.979,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1.05.08
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	5,03

ITEM	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,56	5.046,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,56	8.624,00
			SUBTOTAL	13.670,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
ARENA DE PEÑA	M3	68.400,00	0,03	2.052,00
CEMENTO GRIS	KG	730,00	10,00	7.300,00
AGUA	LT	21,00	3,63	76,00
SIKA 1	KG	8.600,00	0,05	430,00
			SUBTOTAL	9.858,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	13.670,00	0,95	129,00
				-
			SUBTOTAL	129,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		23.657,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		23.657,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	
UNIDAD	Metro lineal
NUMERAL	5,04

ITEM	PAÑETE LISO MUROS 1:4 PARA ANCHOS MENORES A 0,60 METROS

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,27	2.433,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,28	4.312,00
			SUBTOTAL	**6.745,00**

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
MORTERO 1:4	M3	409.500,00	0,01	4.914,00
AGUA	ML	21,00	1,78	37,45
			SUBTOTAL	**4.951,45**

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	6.745,00	5,50	371,00
			SUBTOTAL	**371,00**

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	**0,00**

SUBTOTAL UNITARIO		12.067,45
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		12.067,45

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	2.04.56
UNIDAD	Unidad
NUMERAL	6,01

ITEM	PUNTO HIDRAULICO 1/2"

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE INSTALACIONES 1	hh	9.900,00	3,50	34.650,00
OFICIAL INSTALACIONES (B)	hh	17.000,00	1,75	29.750,00
			SUBTOTAL	64.400,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
TUBERÍA PVC 1/2" RDE 13.5	ML	2.560,00	3,00	7.680,00
CINTA TEFLON 10 m 1/2"	RL	748,00	3,00	2.244,00
CODO 90° PVC-P 1/2"	UND	382,07	4,00	1.528,00
LIMPIADOR 1/4 PVC	GL	31.500,00	0,04	1.260,00
SOLDADURA LIQUIDA PVC 1/4``	GL	72.237,67	0,04	2.890,00
			SUBTOTAL	15.602,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	64.400,00	5,00	3.220,00
			SUBTOTAL	3.220,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		83.222,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		83.222,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	
UNIDAD	Metro lineal
NUMERAL	6,02

ITEM	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVADO PARA DESINFECIÓN DE MANOS EN ACERO INOXIDABLE CON PEDAL A PISO (INCLUYE GRIFERIA)

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	2,50	22.525,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	2,50	38.500,00
			SUBTOTAL	61.025,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
LAVADO PARA DESINFECIÓN DE MANOS EN ACERO INOXIDABLE CON PEDAL A PISO (INCLUYE GRIFERIA)	ML	1.385.000,00	1,00	1.385.000,00
			SUBTOTAL	1.385.000,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	61.025,00	5,93	3.620,00
			SUBTOTAL	3.620,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		1.449.645,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		1.449.645,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

26

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,16,09
UNIDAD	Unidad
NUMERAL	6,03

ITEM	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA SENCILLA

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE INSTALACIONES 1	hh	9.900,00	0,30	2.970,00
OFICIAL INSTALACIONES (B)	hh	17.000,00	0,30	5.100,00
			SUBTOTAL	**8.070,00**

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
CINTA TEFLON 10 m 1/2"	RL	748,00	1,00	748,00
DUCHA SENCILLA	UND	35.500,00	1,00	35.500,00
LIMPIADOR 1/4 PVC	GL	31.500,00	0,01	315,00
SOLDADURA LIQUIDA PVC 1/4``	GL	72.237,67	0,01	722,00
			SUBTOTAL	**37.285,00**

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	8.070,00	4,95	399,00
			SUBTOTAL	**399,00**

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	**0,00**

SUBTOTAL UNITARIO		45.754,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		45.754,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

27

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1.16.03
UNIDAD	Unidad
NUMERAL	6,04

ITEM	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS AVANTI CON PEDESTAL COLOR BLANCO INC. GRIFERIA

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE INSTALACIONES 1	hh	9.900,00	0,50	4.950,00
OFICIAL INSTALACIONES (B)	hh	17.000,00	0,50	8.500,00
			SUBTOTAL	13.450,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
CEMENTO BLANCO	KG	2.025,00	1,00	2.025,00
LAVAMANOS AVANTI BLANCO CON PEDESTAL INCL. GRIFERIA	UND	158.000,00	1,00	158.000,00
AGUA	LT	21,00	2,85	60,00
			SUBTOTAL	160.085,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	13.450,00	5,00	672,50
				-
			SUBTOTAL	672,50

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		174.207,50
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		174.207,50

Observaciones

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

28

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,09,13
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	7,01

ITEM	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,30	2.703,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,30	4.620,00
			SUBTOTAL	**7.323,00**

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
YESO CORRIENTE	BT	21.750,00	0,01	218,00
CAOLIN * 40 KG	BT	20.894,67	0,09	1.881,00
CEMENTO GRIS	KG	730,00	0,26	190,00
LIJA	UND	1.195,00	0,04	48,00
PINTURA VINILO TIPO I	GL	41.112,00	0,05	2.056,00
			SUBTOTAL	**4.393,00**

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	7.323,00	12,63	925,00
			SUBTOTAL	**925,00**

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	**0,00**

SUBTOTAL UNITARIO		12.641,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		12.641,00

Observaciones:

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1.09.14
UNIDAD	Metro lineal
NUMERAL	7,02

ITEM	FILOS Y DILATACIONES EN ESTUCO

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE PINTURA 1 (C)	hh	10.390,00	0,20	2.078,00
OFICIAL PINTURA ©	hh	17.820,00	0,20	3.564,00
			SUBTOTAL	5.642,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
YESO CORRIENTE	BT	21.750,00	0,02	544,00
CEMENTO GRIS	GKG	730,00	0,25	183,00
LIJA	UND	1.195,00	0,02	24,00
			SUBTOTAL	751,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	5.642,00	10,07	568,00
			SUBTOTAL	568,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		6.961,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		6.961,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones

80

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,09,12
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	7,03

ITEM	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS BAJO PLACA

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,30	2.703,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,30	4.620,00
			SUBTOTAL	7.323,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
YESO CORRIENTE	BT	21.750,00	0,03	653,00
CAOLIN * 40 KG	GKG	20.894,67	0,15	3.134,00
CEMENTO GRIS	GKG	730,00	0,32	234,00
LIJA	UND	1.195,00	0,02	24,00
PINTURA VINILO TIPO I	GL	41.112,00	0,06	2.467,00
			SUBTOTAL	6.512,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	7.323,00	12,55	919,00
ANDAMIO TUBULAR NORMALIZADO, TIPO MULTIDIRECCIONAL, DE ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE, SEGÚN ISO 9001.	DD	25.125,00	0,30	7.538,00
			SUBTOTAL	8.457,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		22.292,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		22.292,00

Observaciones:

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1.09.17
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	7,04

ITEM	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE PINTURA 1 (C)	hh	10.390,00	0,30	3.117,00
OFICIAL PINTURA ©	hh	17.820,00	0,30	5.346,00
			SUBTOTAL	**8.463,00**

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
PINTURA VINILO PARA EXTERIOR	GL	58.600,00	0,05	2.637,00
				-
			SUBTOTAL	**2.637,00**

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

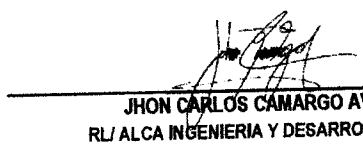
DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	8.463,00	5,00	423,00
ANDAMIO TUBULAR NORMALIZADO, TIPO MULTIDIRECCIONAL, DE ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE, SEGÚN ISO 9001.	DD	25.125,00	0,10	2.513,00
			SUBTOTAL	**2.936,00**

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	**0,00**

SUBTOTAL UNITARIO		14.036,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		14.036,00



JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

62

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	
UNIDAD	Metro lineal
NUMERAL	7,05

ITEM	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS PARA ANCHOS MENORES A 0,60 METROS

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,18	1.622,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,18	2.772,00
			SUBTOTAL	4.394,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
YESO CORRIENTE	BT	21.750,00	0,01	131,00
CAOLIN * 40 KG	BT	20.894,67	0,05	1.128,00
CEMENTO GRIS	KG	730,00	0,16	114,00
LIJA	UND	1.195,00	0,02	29,00
PINTURA VINILO TIPO I	GL	41.112,00	0,03	1.233,00
			SUBTOTAL	2.635,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	4.394,00	12,61	554,00
			SUBTOTAL	554,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		7.583,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		7.583,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

83

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1.10.05
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	8,01

ITEM	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPES EN PORCELANA OLIMPIA 20X20 O SIMILAR

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,74	6.667,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,73	11.257,00
			SUBTOTAL	17.924,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
CEMENTO BLANCO	KG	2.025,00	0,70	1.418,00
ENCHAPE PORCELANA 20*20	M2	24.400,00	1,05	25.620,00
HILASA	KG	4.605,46	0,50	2.303,00
PEGACOR	KG	1.385,00	3,15	4.363,00
AGUA	LT	21,00	3,00	63,00
			SUBTOTAL	33.767,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	17.924,00	3,81	683,00
				-
			SUBTOTAL	683,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		52.374,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		52.374,00

Observaciones:

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,11,08
UNIDAD	Metro lineal
NUMERAL	8,02

ITEM	BOCA PUERTA EN GRANITO SIN PULIR

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,50	4.505,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	1,60	24.640,00
			SUBTOTAL	29.145,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
CEMENTO GRIS	KG	730,00	6,00	4.380,00
DILATACION BRONCE	ML	12.500,00	0,36	4.500,00
GRANITO BLANCO # 3	BT	20.230,00	0,04	910,00
MORTERO 1:3	M3	470.829,15	0,01	3.767,00
MARMOLINA BTO 48 KG	BT	16.597,00	0,07	1.245,00
MINERAL	KG	8.133,33	0,20	1.627,00
AGUA	LT	21,00	3,50	74,00
			SUBTOTAL	16.503,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	29.145,00	0,70	204,00
				-
			SUBTOTAL	204,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		45.852,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		45.852,00

Observaciones

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

85

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1.10.19
UNIDAD	Metro lineal
NUMERAL	8,03

ITEM	REMATES BOCEL ALUMINIO "WINGS"

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,29	2.613,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,29	4.466,00
			SUBTOTAL	7.079,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
CEMENTO BLANCO	KG	2.025,00	0,20	405,00
				-
			SUBTOTAL	405,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	7.079,00	3,23	229,00
BOCEL ALUMINIO	UND	1.000,00	1,05	1.050,00
				-
			SUBTOTAL	1.279,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		8.763,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		8.763,00

Observaciones:

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

06

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,10,04
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	8,04

ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE EN PORCELANA ATLANTIS O SIMILAR 20*20

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,80	7.208,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,80	12.320,00
			SUBTOTAL	19.528,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
CEMENTO BLANCO	KG	2.025,00	0,70	1.418,00
ENCHAPE PORCELANA 56.6*56.6	M2	23.750,00	1,05	24.938,00
HILASA	KG	4.605,46	0,50	2.303,00
PEGACOR	KG	1.385,00	3,15	4.363,00
AGUA	LT	21,00	3,00	63,00
			SUBTOTAL	33.085,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	19.528,00	3,81	744,00
				-
			SUBTOTAL	744,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		53.357,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		53.357,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

83

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	8,05

ITEM	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO VINÍLICO ANTIBACTERIAL (NO INCLUYE MEDIA CAÑA EN PVC)

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	2,50	22.525,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	2,50	38.500,00
			SUBTOTAL	61.025,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
PISO VINÍLICO ANTIBACTERIAL	M2	184.644,32	1,05	193.877,00
				-
			SUBTOTAL	193.877,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	61.025,00	5,52	3.366,00
				-
			SUBTOTAL	3.366,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		258.268,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		258.268,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,15,17
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	9,01

ITEM	DIVISIÓN PARA BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 REF. 304 SATINADO

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE INSTALACIONES 1	hh	9.900,00	1,00	9.900,00
OFICIAL INSTALACIONES (B)	hh	17.000,00	1,00	17.000,00
			SUBTOTAL	**26.900,00**

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
DIVISION PARA BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 REF. 304	M2	530.000,00	1,05	556.500,00
				-
			SUBTOTAL	**556.500,00**

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	26.900,00	5,00	1.345,00
EQUIPO DE SOLDADURA 400	HR	19.084,00	0,15	2.863,00
				-
			SUBTOTAL	**4.208,00**

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	**0,00**

SUBTOTAL UNITARIO		587.608,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		587.608,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

89

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,15,18
UNIDAD	Metro lineal
NUMERAL	9,02

ITEM	BARRA DE SEGURIDAD PARA MOVILIDAD REDUCIDA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 D = 1 1/2" (distancia mayor a 1 ml)

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE INSTALACIONES 1	hh	9.900,00	0,20	1.980,00
OFICIAL INSTALACIONES (B)	hh	17.000,00	0,20	3.400,00
			SUBTOTAL	5.380,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
BARRA DE SEGURIDAD PARA MOVILIDAD REDUCIDA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE	ML	178.836,00	1,05	187.778,00
				-
			SUBTOTAL	187.778,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	5.380,00	5,00	269,00
TALADRO	HR	3.510,83	0,15	527,00
			SUBTOTAL	796,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		193.954,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		193.954,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

a6

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1.13.06
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	10,01

ITEM	CIELO RASO EN DRYWALL 1/2

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	1,00	9.010,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	1,00	15.400,00
			SUBTOTAL	24.410,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
TORNILLO 6X1	UND	25,00	5,40	135,00
TORNILLO LARGO PARA LAMINA CABEZA DE LENTEJA	UND	100,00	11,00	1.100,00
ANGULO PERIMETRAL DE 1x1 CAL 26	UND	16.300,00	0,45	7.335,00
VIGUETA EN ALUMINIO CAL 26	UND	3.514,67	0,56	1.968,00
CINTA MALLA	ML	164,11	30,00	4.923,00
LAMINA DRYWALL 1/2 SUPERPLACA	UND	21.442,67	0,35	7.505,00
MASILLA SUPERMATICO 5 GALONES	UND	37.625,00	0,14	5.268,00
OMEGA EN ALUMINIO CAL 26	UND	4.150,00	0,81	3.362,00
			SUBTOTAL	31.596,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	24.410,00	3,72	909,00
ANDAMIO TUBULAR NORMALIZADO, TIPO MULTIDIRECCIONAL, DE ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE, SEGÚN ISO 9001	DD	25.125,00	0,13	3.141,00
			SUBTOTAL	4.050,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		60.056,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		60.056,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,12,31
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	10,02

ITEM	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA LAMINA POLICARBONATO Cal. 6 mm

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,60	5.406,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,60	9.240,00
			SUBTOTAL	14.646,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
TORNILLO AUTOPERFORANTE 3/4	UND	54,00	3,00	162,00
LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 6 mm CRISTAL 2.10*11.80	UND	735.000,00	0,12	88.200,00
				-
			SUBTOTAL	88.362,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	14.646,00	3,72	545,00
ANDAMIO TUBULAR NORMALIZADO, TIPO MULTIDIRECCIONAL, DE ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE, SEGUN ISO 9001	DD	25.125,00	0,08	1.884,00
				-
			SUBTOTAL	2.429,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		105.437,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		105.437,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

92

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,07,04
UNIDAD	Unidad
NUMERAL	11,01

ITEM	SALIDA LAMPARA TOMA PVC COMPLETA

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE INSTALACIONES 1	hh	9.900,00	3,50	34.650,00
OFICIAL INSTALACIONES (B)	hh	17.000,00	3,50	59.500,00
			SUBTOTAL	94.150,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2``	ML	2.293,00	4,00	9.172,00
CAJA SENCILLA CONDUIT	UND	1.980,00	1,00	1.980,00
ADAPTADOR TERMINAL 1/2`` CONDUIT	UND	404,00	3,00	1.212,00
INTERRUPTOR DOBLE	UND	7.280,00	1,00	7.280,00
LIMPIADOR 1/4 PVC	GL	31.500,00	0,01	315,00
ALAMBRE COBRE 14 AWG THHN/THWN	ML	835,00	3,00	2.505,00
ALAMBRE COBRE THW 12 AWG THHN/NN	ML	1.854,00	6,00	11.124,00
ROSETA (PLAFÓN)	UND	2.100,00	1,00	2.100,00
SOLDADURA LIQUIDA PVC 1/4``	GL	72.237,67	0,01	722,00
			SUBTOTAL	36.410,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	94.150,00	3,57	3.358,00
				-
			SUBTOTAL	3.358,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		133.918,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		133.918,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

a3

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1,07,14
UNIDAD	Unidad
NUMERAL	11,02

ITEM	SALIDA TOMA GFCI CABLE12AWG THHN. PVC Ø 1/2 INCLUYE TOMA

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE INSTALACIONES 1	hh	9.900,00	3,50	34.650,00
OFICIAL INSTALACIONES (B)	hh	17.000,00	3,50	59.500,00
			SUBTOTAL	94.150,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
TUBERÍA CONDUIT PVC 1/2	ML	2.293,00	2,00	4.586,00
TOMACORRIENTE GFCI	UND	56.331,00	1,00	56.331,00
CAJA DOBLE MET. GALV. 2400	UND	1.951,00	1,00	1.951,00
CURVA CONDUIT GALV. EMT Ø 1/2	UND	1.163,00	1,00	1.163,00
ADAPTADOR TERMINAL 1/2`` CONDUIT	UND	404,00	1,00	404,00
LIMPIADOR 1/4 PVC	GL	31.500,00	0,01	315,00
ALAMBRE COBRE THW 12 AWG THHN/NN	ML	1.854,00	6,00	11.124,00
SOLDADURA LIQUIDA PVC 1/4``	GL	72.237,67	0,01	722,00
			SUBTOTAL	76.596,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	94.150,00	9,91	9.334,00
				-
			SUBTOTAL	9.334,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		180.080,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		180.080,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	
UNIDAD	Unidad
NUMERAL	11,03

ITEM	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO PANEL CUADRADO LED 48 W

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE INSTALACIONES 1	hh	9.900,00	1,00	9.900,00
OFICIAL INSTALACIONES (B)	hh	17.000,00	1,00	17.000,00
			SUBTOTAL	26.900,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
ILUMINARIA TIPO PANEL CUADRADO LED 48 W	und	178.186,71	1,00	178.187,00
				-
			SUBTOTAL	178.187,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	26.900,00	5,27	1.419,00
				-
			SUBTOTAL	1.419,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		206.506,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		206.506,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

05

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	1.18.03
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	12,01

ITEM	ASEO GENERAL ENTREGA

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,20	1.802,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,20	3.080,00
			SUBTOTAL	4.882,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	4.882,00	10,54	515,00
				-
			SUBTOTAL	515,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		5.397,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		5.397,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones:

ab

AÑO BASE PRECIO	2020
ITEM GOBERNACIÓN	2,09,03
UNIDAD	Metro Cuadrado
NUMERAL	12,02

ITEM	CONSTRUCCION DE JARDINES

1. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
AUXILIAR DE OBRA 2 (B)	hh	9.010,00	0,60	5.406,00
OFICIAL OBRA 1 (A)	hh	15.400,00	0,60	9.240,00
			SUBTOTAL	14.646,00

2. INSUMOS (MATERIALES)

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
TIERRA NEGRA	M3	57.129,33	0,10	5.713,00
PASTO	M2	4.750,00	1,00	4.750,00
PLANTAS ORNAMENTALES VARIAS	UND	4.000,00	12,00	48.000,00
			SUBTOTAL	58.463,00

3. TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	DISTANCIA	TARIFA M3/	VOLUMEN	VR TOTAL
				SUBTOTAL	-

4. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
Herrramienta y Equipo Menor(% M.O)	%	14.646,00	1,19	174,00
				-
			SUBTOTAL	174,00

5. OTROS COSTOS ()

DESCRIPCION	UNIDAD	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
				-
			SUBTOTAL	-

INFORMACION GENERAL	
Cantidad meta	0,00
Valor total de la actividad	0,00

SUBTOTAL UNITARIO		73.283,00
INCREMENTO POR DISTANCIA	0%	0,00
TOTAL UNITARIO		73.283,00

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
RL/ ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Observaciones

97

NOMBRE PROYECTO: REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA		COSTO DIRECTO	$214.825.892,00
		DURACION (Meses)	2

1. ADMINISTRACION

1.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANT	TIEMPO	PRESTAC.	% DISPONIB	BASICO	VALOR TOTAL	%
1.1.1.	INGENIERO RESIDENTE	1	2,00	1,7281	90,0%	2.503.174,21	7.786.324	3,62%
1.1.2.							0	0,00%
1.1.3.							0	0,00%
1.1.4.							0	0,00%
1.1.5.							0	0,00%
1.1.6.							0	0,00%
1.1.7.							0	0,00%
1.1.8.							0	0,00%
1.1.9.							0	0,00%
	TOTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO						7.786.324	3,62%

1.2. EQUIPOS GENERALES, MOVILIZACION E INSTALACION

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	TIEMPO	TARIFA	VALOR TOTAL	%
1.2.1.	SERVICIOS PUBLICOS Y/O ADICIONALES	und	1,00	2,00	30.991,5	61.983	0,03%
1.2.2.	DOTACIÓN OFICINAL (COMPUTADORES E IMPRESORAS)	und	1,00	2,00	30.000	60.000	0,03%
1.2.3.	PAPELERIA, TINTAS, FOTOCOPIAS Y OTROS	und	1,00	2,00	20.126	40.251	0,02%
1.2.4.						0	0,00%
1.2.5.						0	0,00%
1.2.6.						0	0,00%
1.2.7.						0	0,00%
	TOTAL EQUIPOS GENERALES, MOVILIZACION E INSTALACION					162.234	0,08%

1.3. GASTOS GENERALES

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	TIEMPO	TARIFA	VALOR TOTAL	%
1.3.1.	POLIZAS Y GARANTIAS	MES	1,00%	2,00	214.825.892	4.296.518	2,00%
1.3.2.						0	0,00%
1.3.3.						0	0,00%
1.3.4.						0	0,00%
1.3.5.						0	0,00%
1.3.6.						0	0,00%
1.3.7.						0	0,00%
1.3.8.						0	0,00%
	TOTAL GASTOS GENERALES					4.296.518	2,00%

1.4. GASTOS LEGALES, JURIDICOS, TRIBUTARIOS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	FREC	TARIFA	VALOR TOTAL	%
1.4.1.	ESTAMPILLAS PRO ADULTO MAYOR	porcentaje	4,00%	1,00	214.825.892	8.593.036	4,00%
1.4.2.	ESTAMPILLAS PRO DEPORTE	porcentaje	2,50%	1,00	214.825.892	5.370.647	2,50%
1.4.3.	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	porcentaje	2,00%	1,00	214.825.892	4.296.518	2,00%
1.4.4.	RETEICA 8*1000	porcentaje	0,80%	1,00	214.825.892	1.718.607	0,80%
1.4.5.	ESTAMPILLA DE GUERRA	porcentaje	5,00%	1,00	214.825.892	10.741.295	5,00%
1.4.6.	RETEFUENTE	porcentaje	2,00%	1,00	214.825.892	4.296.518	2,00%
1.4.7.						0	0,00%
1.4.8.						0	0,00%
	TOTAL GASTOS LEGALES, JURIDICOS, TRIBUTARIOS					35.016.620	16,30%

RESUMEN DE COSTOS - COMPONENTE ADMINISTRACION		
1.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO	7.786.324	3,62%
1.2. EQUIPOS GENERALES, MOVILIZACION E INSTALACION	162.234	0,08%
1.3. GASTOS GENERALES	4.296.518	2,00%
1.4. GASTOS LEGALES, JURIDICOS, TRIBUTARIOS	35.016.620	16,30%
TOTAL ADMINISTRACION	47.261.696	22,00%

COMPOSICION AIU		
Administracion	47.261.696,0	22,00%
Imprevistos	6.444.777,0	3,00%
Utilidad	10.741.295,0	5,00%
Iva / Utilidad		0,00%
TOTAL A.I.U.	64.447.768,0	30,00%

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
C. C. No.74.812.787 de Nunchia, Casanare
REPRESENTANTE LEGAL
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

98

ALI A

PERSONAL MINIMO HABILITANTE

No.	CARGO	ESTUDIOS	NOMBRE PROFESIONAL	EXPERIECIA ESPECIFICA HABILITANTE		
				CONTRATO No.	CARGO	PROYECTO
1	DIRECTOR DE OBRA	**PREGRADO** INGENIERO CIVIL **POSGRADO** ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS **DIPLOMADO** INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	JHON CARLOS CAMARGO AVILA	001	DIRECTOR DE OBRA	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
				002	DIRECTOR DE OBRA	CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA ADECUACIONDE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y SUMINISTRO EINSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA SUBESTACION ELECTRICA DEL AREA DE IMÁGENES DIAGNOSTOCAS DE LA ESE HOSPITAL DE CHIQUINQUIRA - DEPARTAMENTO DE BOYACA.
				003	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DE "TERMINACION REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL AREA SECTOR URGENCIAS, REFORZAMIENTO PORTERIA PRINCIPAL Y CERRAMIENTO PERIMETRAL Y ENBELLECIMIENTO DEL REFORZAMIENTO DEL EDIFICIO A NIVEL DE FACHADAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO" Y A LOS PROYECTOS DE CONVOCATORIA 033: "CONSTRUCCION DEL LABORATORIO CLINICO, LABORATORIO DE PATOLOGIA Y AUDITORIO SEGUNDO PISO Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LOS SERVICIOS DE INTERNACION, SALAS DE CIRUGIA Y PARTOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO", AL PROYECTO DE CONVOCATORIA 034: "CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE DE LA UNIDAD BASICA DE ATENCION DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA A CARGO DEL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
				004	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE LA ESE CENTRO DE SALUD FLORESTA
				005	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION NUEVA SEDE DE LA EMMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTANA, DEPARTAMENTO DE BOYACA
2	RESIDENTE DE OBRA	**PREGRADO** INGENIERO CIVIL **POSGRADO** ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	JULIAN DANIEL ALCANTAR SALAZAR	001	RESIDENTE DE OBRA	CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA ADECUACIONDE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y SUMINISTRO EINSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA SUBESTACION ELECTRICA DEL AREA DE IMÁGENES DIAGNOSTOCAS DE LA ESE HOSPITAL DE CHIQUINQUIRA - DEPARTAMENTO DE BOYACA.
10	ASESOR EN CONDICIONES DE HABILITACION	**PREGRADO** INGENIERO CIVIL **POSGRADO** ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS **DIPLOMADO** VERIFICADOR DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION PRESTADORES DEL SERVICIO DE SALUD	CARMEN JANETH ALCANTAR	001	VERIFICADOR DE HABILITACION	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION HOSPITALARIA COMO VERIFICADOR EN SEIS (6) CONTRATOS

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
C.C.No. 74.812.787 de Nunchia, Casanare
REPRESENTANTE LEGAL
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

ALCA

CARTA DE COMPROMISO

Tunja, 22 de septiembre de 2022

Señores
SUBSECRETARIA DE COMPRAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL
Alcaldía Municipal de Paipa Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación SAMC MP 012 2022

Objeto: **REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA**

Estimados señores:

Yo, JHON CARLOS CAMARGO AVILA, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.812.787 de Nunchía, Casanare, de profesión INGENIERO CIVIL con número de matrícula profesional 15202-139872 expedida por el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, me comprometo a prestar mis servicios en el rol de DIRECTOR DE OBRA en la dedicación que corresponda, a la firma ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS identificada bajo el NIT 900.505.216-7, en caso de resultar adjudicatario del proceso de referencia.

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
C.C. No. 74.812.787 de Nunchía, Casanare
PROFESIONAL

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
C.C. No. 74.812.787 de Nunchía, Casanare
REPRESENTANTE LEGAL
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Tel: (8) 742 23 85 -313 314 65 02
Email: alcaingesas@gmail.com
Calle 48 No. 3 -64
Tunja, Boyacá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
74812787
NUMERO

CAMARGO AVILA
APELLIDOS

JHON CARLOS
NOMBRES

John Camargo A.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-JUL-1983
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 O- M
ESTATURA G.S. RH SEXO

12-DIC-2002 NUNCHIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADURIA NACIONAL

P:<<8588000-7311403<M<0074812787<20030527 00893 3314/A 01 122661222

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

15202139872BYC

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **15/02/2007**

JHON CARLOS
CAMARGO AVILA
C.C. 74812787
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravio debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1581901

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JHON CARLOS CAMARGO AVILA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 74812787, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-139872 desde el 15 de Febrero de 2007, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 67.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Septiembre del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

El rector que suscribe hace constar que

Jhon Carlos Camargo Avila

C.C. Nº 74.812.787 de Nunchía

Cursó y aprobó en la Facultad Seccional Duitama los estudios exigidos por el plan de estudios del programa de

INGENIERO CIVIL

En testimonio de lo cual se expide el presente Diploma en

Duitama, 4 de diciembre de 2006

Diploma Registrado
en el Registro Nacional
de Títulos
Nº 51654
Folio 331
Libro XXXIII
Fecha 18-12-2006

105

República de Colombia

UB Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1981
Resolución No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En Nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Jhon Carlos Camargo Ávila

C.C. No. 74.812.787 expedida en Nunchia - Casanare

Cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por las normas legales y por la Universidad, le confiere el título universitario de:

Especialista en Gerencia de Proyectos

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Tunja el día 28 del mes de Enero de 2021

Presidente Consejo Directivo

Secretario General

Decano de la Facultad

Rector

Universidad de Boyacá
Libro de Registro No. 25
Folio No. 9391
Registro No. 18741
Diploma No. PG.5479

22737

Universidad de Boyacá®

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 del 16 de septiembre de 2004
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. PG.5479

En la ciudad de TUNJA el día 28 del mes de ENERO de 2021 se llevó a cabo el acto de graduación presidido por LA SEÑORA PRESIDENTA Y EL SEÑOR RECTOR. en el cual la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según Resolución No. 2910 del día 16 del mes de septiembre de 2004, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y Registro del Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES - No. 20724 y Registro Calificado Nro. 11271 del día 26 del mes AGOSTO de 2013 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

a, JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA

identificado (a) con C.C. No. 74.812.787 de NUNCHÍA quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y las normas legales, y le otorgó el Diploma No. PG.5479 que lo (a) acredita como ESPECIALISTA para lo cual realizó:

DIPLOMADO: VIRTUAL EN INTERVENTORÍA EN OBRAS PÚBLICAS.

calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de TUNJA a los 28 días del mes de ENERO de 2021 por quienes intervinieron en esta graduación.

Libro de Registro No. 25
Folio No. 9391
Registro No. 18741

La presente acta es duplicado y es fiel copia tomada del original.

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

CERTIFICA QUE:

JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA
CC 74812787

Cumpliendo con las normas establecidas por el Consejo Académico, asistió y aprobó la:

DIPLOMATURA EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA.

Con una duración de 160 horas
Medellín, octubre 27 de 2018.

RICARDO POSADA SALDARRIAGA
Decano Facultad de Medicina

180

LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA

NIT: 891800231-0

CERTIFICA

Que el Ingeniero **JHON CARLOS CAMARGO AVILA**, Identificado con cédula de ciudadanía Nº **74.812.787** de Nunchia y matricula profesional Nº **15202139872BYC**, prestó sus servicios profesionales en el siguiente proyecto:

CARGO DESEMPEÑADO	NUMERO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO
DIRECTOR DE OBRA	CONTRATO N° 455 DE 2019	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA.	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	DESDE EL 30 DE OCTUBRE DE 2019 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Se expide a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2019.

CARLOS ALBERTO CANARIA CARDOZO
SUPERVISOR
Subgerente Administrativo HSRT.

CERTIFICACIÓN

La subgerencia Administrativa y Financiera de la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá certifica que la CONSORCIO IMÁGENES DIAGNOSTICAS 2019 ejecutó para la entidad el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO No.	**20190716-001 de 2019**
OBJETO	**CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DEL ÁREA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ- DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**
CONTRATISTA	**CONSORCIO IMÁGENES DIAGNOSTICAS 2019**
No. DE IDENTIFICACIÓN	**NIT. 901.302.760-4**
REPRESENTANTE LEGAL OBRA	**JHON CARLO CAMARGO AVILA**
No. DE IDENTIFICACIÓN	**74.812.787 DE NUNCHÍA**
INTERVENTORÍA	**GONZALO RIVERA BALLESTEROS**
No. DE IDENTIFICACIÓN	**1.049.615.222 DE TUNJA**
SUPERVISOR DE LA INTERVENTORÍA	**SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO**
VALOR DEL CONTRATO	**NOVECIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($908.762.293).**
FECHA ACTA DE INICIO	**18 DE JULIO DE 2019**
VALOR ADICIONAL No. 1	**CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MC/CTE ($44.102.836)**
PRORROGA No. 1	**TREINTA (30) DIAS CALENDARIO**
PRORROGA No. 2	**OCHO (08) DIAS CALENDARIO**
FECHA DE MODIFICATORIO No. 1	**21 DE NOVIEMBRE DE 2019**
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	**24 DE NOVIEMBRE 2019**

Proyecto: Ing. Laura Lache Tapias
Apoyo Técnico a la Supervisión

FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	**25 DE NOVIEMBRE DE 2019**
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	**30 DE DICIEMBRE DE 2019**
DIRECTOR DE OBRA	**Ing. JHON CARLO CAMARGO AVILA C.C. No. 74.812.787 DE NUNCHÍA Mp. 15202-139872 BYC**
RESIDENTE DE OBRA	**Ing. JULIAN DANIEL ALCANTAR SALAZAR C.C. No. 1.049.619.205 DE TUNJA Mp. 15202-228397 BYC**
ASESOR EN VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE HABILITACION	**Ing. CARMEN JANETH ALCANTAR C.C. No. 33.377.448 DE TUNJA Mp. 15202-137969 BYC**
ASESOR EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	**Ing. YAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ C.C. No. 74.359.495 DE PAIPA Mp. 15228-106499 BYC**

Para constancia de lo anterior se firma por solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

DRA. AMANDA DE JESÚS BUITRAGO VALDERRAMA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUPERVISORA

Proyectó: Ing. Laura Lache Tapias
Apoyo Técnico a la Supervisión

Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado
NIT. 891.855.039-9

EL SUSCRITO SUPERVISOR TECNICO DEL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

CERTIFICA

Que el Ingeniero, **JOHN CARLOS CAMARGO AVILA** identificado con cedula de ciudadanía N° 74.812.787 de Nunchia, Casanare y M.P. 15202139872-BYC, se desempeñó como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA** dentro del CONTRATO DE CONSULTORIA N° 352 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2015 cuyo Objeto es: "***REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DE "TERMINACION REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL AREA SECTOR URGENCIAS, REFORZAMIENTO PORTERIA PRINCIPAL Y CERRAMIENTO PERIMETRAL Y ENBELLECIMIENTO DEL REFORZAMIENTO DEL EDIFICIO A NIVEL DE FACHADAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO" Y A LOS PROYECTOS DE CONVOCATORIA 033: "CONSTRUCCION DEL LABORATORIO CLINICO, LABORATORIO DE PATOLOGIA Y AUDITORIO SEGUNDO PISO Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LOS SERVICIOS DE INTERNACION, SALAS DE CIRUGIA Y PARTOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO", AL PROYECTO DE CONVOCATORIA 034: "CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE DE LA UNIDAD BASICA DE ATENCION DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA A CARGO DEL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO".***
El ingeniero Camargo laboro desde el 31 de Diciembre de 2016 hasta la presente fecha.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 28 del mes de Febrero de 2018.

GONZALO GOMEZ
SUPERVISOR TECNICO
HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FLORESTA
NIT: 800026368 – 1

CERTIFICA

Que el Ingeniero **JHON CARLOS CAMARGO AVILA**, Identificado con cédula de ciudadanía Nº **74.812.787** de Nunchia y matricula profesional Nº **15202139872BYC**, prestó sus servicios profesionales en el siguiente proyecto:

CARGO DESEMPENADO	NUMERO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONCURSO DE MERITOS N° MF CM 001 DE 2018	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE FLORESTA.	ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORESTA.	DESDE EL 06 DE MARZO DE 2018 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2018

Se expide a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días del mes de Octubre de 2018.

NIDIA MILENA RODRIGUEZ
Secretaria de Planeación y Obras Públicas
Supervisora
Municipio de Floresta

113

Scanned by CamScanner

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SANTANA – BOYACA.

CERTIFICA

Que el Ingeniero, **JOHN CARLOS CAMARGO AVILA** identificado con cedula de ciudadanía N° 74.812.787 de Nunchia, Casanare y M.P. 15202139872-BYC, se desempeñó como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA** dentro del CONTRATO DE INTERVENTORA N° 001 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2016 cuyo Objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN NUEVA SEDE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTANA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" en el periodo desde el 31 de Mayo de 2016 hasta el 24 de febrero de 2018.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Junio de 2018.

DALMIS GIOVANNI LEÓN QUITIAN
GERENTE E.S.E. CENTRO DE SALUD
SANTANA – BOYACA.

ALCA

CARTA DE COMPROMISO

Tunja, 22 de septiembre de 2022

Señores
SUBSECRETARIA DE COMPRAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL
Alcaldía Municipal de Paipa Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación SAMC MP 012 2022

Objeto: **REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA**

Estimados señores:

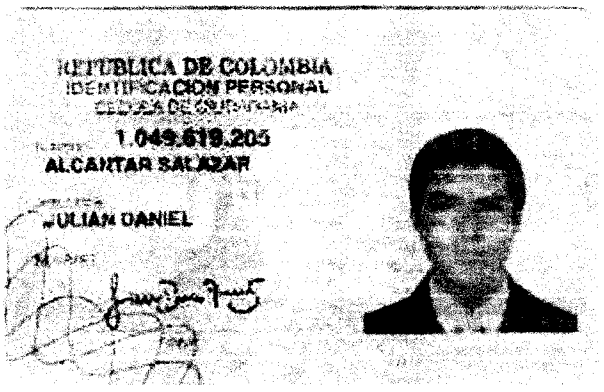
Yo, JULIAN DANIEL ALCANTAR SALAZAR, identificado con cedula de ciudadanía No.1.049.619.205 de Tunja, Boyacá, de profesión INGENIERO CIVIL con número de matrícula profesional 15202-228397 expedida por el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, me comprometo a prestar mis servicios en el rol de RESIDENTE DE OBRA en la dedicación que corresponda, a la firma ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS identificada bajo el NIT 900.505.216-7, en caso de resultar adjudicatario del proceso de referencia.

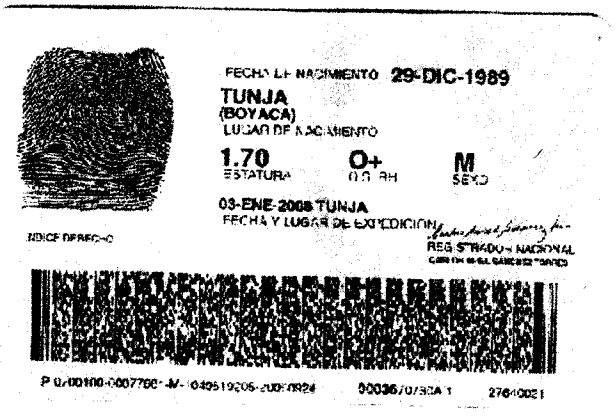
JULIAN DANIEL ALCANTAR SALAZAR
C.C. No.1.049.619.205 de Tunja, Boyacá
PROFESIONAL

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
C.C. No. 74.812.787 de Nunchía, Casanare
REPRESENTANTE LEGAL
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Tel: (8) 742 23 85 -313 314 65 02
Email: alcaingesas@gmail.com
Calle 48 No. 3 -64
Tunja, Boyacá

115


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.049.619.205
ALCANTAR SALAZAR
JULIAN DANIEL


FECHA DE NACIMIENTO 29-DIC-1989
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
03-ENE-2008 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

15202228397BYC

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **01/06/2012**

JULIAN DANIEL
ALCANTAR SALAZAR

C.C. 1049619205

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1582936

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JULIAN DANIEL ALCANTAR SALAZAR, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1049619205, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-228397 desde el 01 de Junio de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 902.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Septiembre del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Julian Daniel Alcantar Salazar

C. C. Nº 1.049.619.205 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 10 días del mes de mayo de 2012

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 73140
Libro de Registro No. 46
Folio No. 324
Fecha 10 - 05 - 2012

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1980

Teniendo en cuenta que:

Julian Daniel Alcantar Salazar

C. C. Nº 1.049.619.205 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de:

Ingeniero Civil

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja a los 10 días del mes de mayo de 2012

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 73140
Libro No. 46
Folio No. 524
Fecha 10 - 05 - 2012

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

126

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Julian Daniel Alcantar Salazar

C.C. 1.049.619.285 Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 21 días del mes de Febrero de 2014

El Rector General

El Rector Seccional

El Secretario Seccional

El Decano de Facultad

Registro Interno No 58.787 21-02-2014

Libro 127 Folio 21

21

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ				
SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD				
FORMATO: ACTA DE REUNIÓN				
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CHIQUINQUIRA	MACRO PROCESO:	Apoyo Administrativo	PROCESO:	30
	CÓD. MAC:		CÓD. PRC:	30 140 1500 15
	SUBPROCESO:	Transversal del Proceso	PROCEDIMIENTO:	Acta de Inicio
	CÓD. SUBP:	30 210 000	CÓD. PRTO:	1500 15
	TIPO DE DOCUMENTO:	Formato de Actas	ÁREA RESPONSABLE:	Jurídica
	VERSIÓN	1	FECHA DOCUMENTACIÓN:	Abril 7 de 2013
EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA IPS				

CERTIFICACIÓN

La subgerencia Administrativa y Financiera de la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá certifica que la CONSORCIO IMÁGENES DIAGNOSTICAS 2019 ejecutó para la entidad el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO No.	**20190716-001 de 2019**
OBJETO	**CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DEL ÁREA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ- DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**
CONTRATISTA	**CONSORCIO IMÁGENES DIAGNOSTICAS 2019**
No. DE IDENTIFICACIÓN	**NIT. 901.302.760-4**
REPRESENTANTE LEGAL OBRA	**JHON CARLO CAMARGO AVILA**
No. DE IDENTIFICACIÓN	**74.812.787 DE NUNCHÍA**
INTERVENTORÍA	**GONZALO RIVERA BALLESTEROS**
No. DE IDENTIFICACIÓN	**1.049.615.222 DE TUNJA**
SUPERVISOR DE LA INTERVENTORÍA	**SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO**
VALOR DEL CONTRATO	**NOVECIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($908.762.293).**
FECHA ACTA DE INICIO	**18 DE JULIO DE 2019**
VALOR ADICIONAL No. 1	**CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MC/CTE ($44.102.836)**
PRORROGA No. 1	**TREINTA (30) DIAS CALENDARIO**
PRORROGA No. 2	**OCHO (08) DIAS CALENDARIO**
FECHA DE MODIFICATORIO No. 1	**21 DE NOVIEMBRE DE 2019**
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	**24 DE NOVIEMBRE 2019**

Proyecto: Ing. Laura Lache Tapias
Apoyo Técnico a la Supervisión

FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	**25 DE NOVIEMBRE DE 2019**
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	**30 DE DICIEMBRE DE 2019**
DIRECTOR DE OBRA	**Ing. JHON CARLO CAMARGO AVILA C.C. No. 74.812.787 DE NUNCHÍA Mp. 15202-139872 BYC**
RESIDENTE DE OBRA	**Ing. JULIAN DANIEL ALCANTAR SALAZAR C.C. No. 1.049.619.205 DE TUNJA Mp. 15202-228397 BYC**
ASESOR EN VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE HABILITACION	**Ing. CARMEN JANETH ALCANTAR C.C. No. 33.377.448 DE TUNJA Mp. 15202-137969 BYC**
ASESOR EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	**Ing. YAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ C.C. No. 74.359.495 DE PAIPA Mp. 15228-106499 BYC**

Para constancia de lo anterior se firma por solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

DRA. AMANDA DE JESÚS BUITRAGO VALDERRAMA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUPERVISORA

Proyectó Ing Laura Lache Tapias
Apoyo Técnico a la Supervisión

23

ALCA

CARTA DE COMPROMISO

Tunja, 22 de septiembre de 2022

Señores
SUBSECRETARIA DE COMPRAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL
Alcaldía Municipal de Paipa Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación SAMC MP 012 2022

Objeto: **REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA**

Estimados señores:

Yo, CARMEN JANETH ALCANTAR, identificada con cedula de ciudadanía No.33.377.448 de Tunja, Boyacá, de profesión INGENIERO CIVIL con número de matrícula profesional 15202-137969 expedida por el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, me comprometo a prestar mis servicios en el rol de ASESOR EN CONDICIONES DE HABILITACION en la dedicación que corresponda, a la firma ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS identificada bajo el NIT 900.505.216-7, en caso de resultar adjudicatario del proceso de referencia.

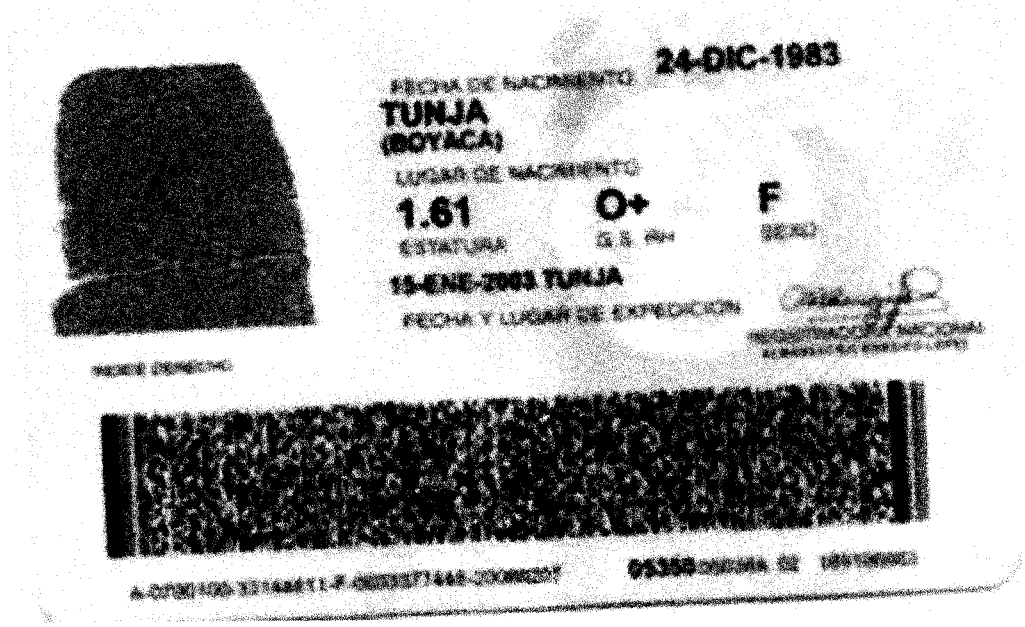
CARMEN JANETH ALCANTAR
No.33.377.448 de Tunja, Boyacá
PROFESIONAL

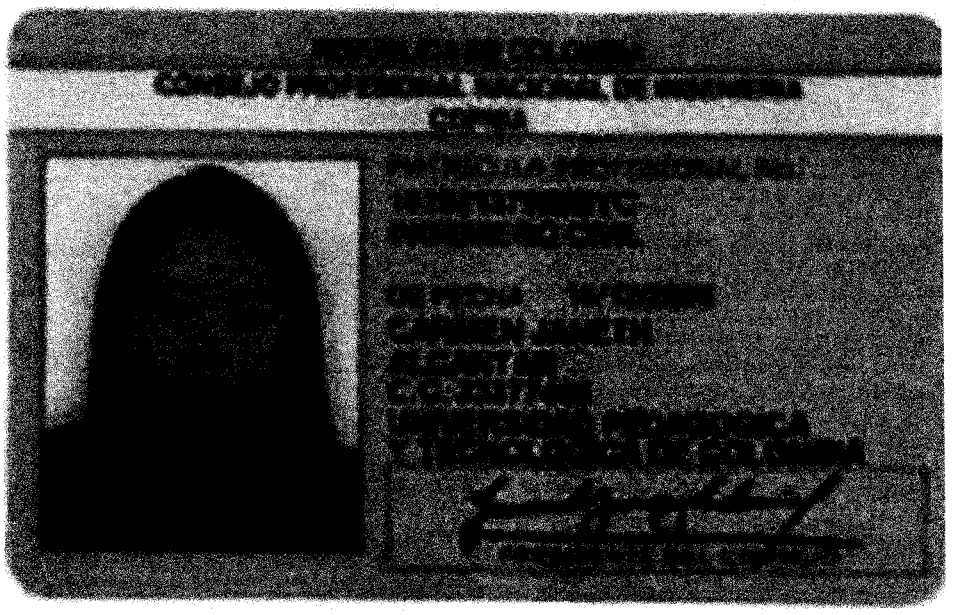
JHON CARLOS CAMARGO AVILA
C.C. No. 74.812.787 de Nunchía, Casanare
REPRESENTANTE LEGAL
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Tel: (8) 742 23 85 -313 314 65 02
Email: alcaingesas@gmail.com
Calle 48 No. 3 -64
Tunja, Boyacá

124


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
33.377.448
ALCANTAR
CARMEN JANETH


FECHA DE NACIMIENTO 24-DIC-1983
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
ESTATURA
O+
F
15-ENE-2003 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1582948

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CARMEN JANETH ALCANTAR, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 33377448, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-137969 desde el 15 de Diciembre de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 668.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Septiembre del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

27

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Carmen Janeth Alrantar

INGENIERO CIVIL

República de Colombia

UB Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1981
Resolución No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En Nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Carmen Janeth Alcantar

C.C. No. 33.377.448 expedida en Tunja - Boyacá

Cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por las normas legales y por la Universidad, le confiere el título universitario de:

Especialista en Gerencia de Proyectos

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Tunja el día 28 del mes de Enero de 2021

Presidente Consejo Directivo

Secretario General

Decano de la Facultad

Rector

Universidad de Boyacá
Libro de Registro No. 25
Folio No. 9389
Registro No. 18737
Diploma No. PG.5475

22733

1 2 7

República de Colombia
Ministerio de la Protección Social

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

Certifican que

Carmen Yaneth Alcantar

C.C. N° 33.377.448

Cumplió con las actividades académicas programadas en el Diplomado con una intensidad horaria 152 horas y reunió los demás requisitos exigidos por las normas universitarias, por lo cual le expide el presente certificado que lo acredita como:

VERIFICADOR DE LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

En desarrollo del Acuerdo del Consejo Nacional para el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud - CNDRHS No. 039 del 20 de Junio de 2007 del Ministerio de la Protección Social, para dar cumplimiento de los establecido en el artículo 20 del Decreto 1011 de 2006 , las Resoluciones 1043 de 2006 y 077 de 2007 del MPS en cuanto a capacitación y entrenamiento de los profesionales encargados de la verificación.

Tunja, 21 de Julio de 2008

P. Carlos Mario Alzate Montes, O.P.
Rector Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja

Siervo Julio Delgado Ruíz
Director de Posgrados y Educación Continuada

/ 30

Gobernación de Boyacá
Orgullo de América
SECRETARIA DE SALUD

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DE BOYACÁ

CERTIFICA

Que la Ingeniera Civil **CARMEN JANETH ALCÁNTAR** identificada con C.C. 33.377.448 expedida en Tunja, celebró contratos de prestación de servicios con la Gobernación de Boyacá según la siguiente relación:

CONTRATO Nº	OBJETO	VALOR	FECHA	DURACIÓN
708/2007	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INGENIERO CIVIL DE APOYO EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD, RELACIONADOS CON PROYECTOS EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA HOSPITALARIA, ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, Y LAS INTERVENTORÍAS A LAS OBRAS QUE CONTRATA EL DEPARTEMENTO Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE CON OCASIÓN AL OBJETO DE LA ORDEN DETERMINE EL INTERVENTOR EN DESARROLLO DEL PROYECTO	$ 9.000.000,oo	06/07/2007	05 MESES
050/2008	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE SALUD DE BOYACÁ	$ 26.400.000,oo	04/02/2008	12 MESES
098/2009	PRESTAR SERVICIOS COMO INGENIERA CIVIL CON DIPLOMADO EN VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PARA QUE APOYE LA VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD PARA 300 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	$ 30.602.000,oo	30/01/2009	11 MESES
155/2010	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LA VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE HABILITACIÓN PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, SEGÚN	$ 17.293.162,oo	25/01/2010	05 MESES 06 DÍAS

	PROGRAMACIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL AÑO 2010			
1149/2010	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LA VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE HABILITACIÓN PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, SEGÚN PROGRAMACIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL AÑO 2010	$ 19.953.480,oo	01/07/2010	06 MESES
00189/2011	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL GRUPO DE PLANTA DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE HABILITACIÓN PARA 265 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD SEGÚN PROGRAMACIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL AÑO 2011, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y DE RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD	$ 37.683.333,oo	07/01/2011	11 MESES y 23 DÍAS
000481/2012	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ	$ 3.325.000,oo	03/01/2012	01 MES
00937/2012	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR AL GRUPO DE PLANTA DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE HABILITACIÓN PARA 265 PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD SEGÚN PROGRAMACIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y DE RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD	$17.280.000,oo	02/02/2012	05 MESES

Gobernación de Boyacá
Orgullo de América
SECRETARIA DE SALUD

01941/2012	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR AL GRUPO DE PLANTA DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE HABILITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD SEGÚN PROGRAMACIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y DE RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD	$19.710.600,oo	10/07/2012	05 MESES Y 21 DÍAS
00925/2013	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL DE APOYO EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA, SUPERVISIÓN, FORMULACIÓN Y GESTIÓN A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	$17.748.185,00	17/01/2013	05 MESES
2026/2013	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON DESPLAZAMIENTO PARA APOYO EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA, SUPERVISIÓN, FORMULACIÓN Y GESTIÓN A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	$19.759.645,00	15/07/2013	05 MESES Y 17 DÍAS

La referida Ingeniera, durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado puntualidad, honestidad y responsabilidad en las actividades encomendadas.

Se expide el presente documento en Tunja, a solicitud de la interesada a los veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2013.

GUILLERMO ORJUELA ROBAYO
Secretario de Salud de Boyacá

33

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ				
SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD				
FORMATO: ACTA DE REUNIÓN				
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CHIQUINQUIRA	MACRO PROCESO:	Apoyo Administrativo	PROCESO:	30
	CÓD. MAC:		CÓD. PRC:	30 140 1500 15
	SUBPROCESO:	Transversal del Proceso	PROCEDIMIENTO:	Acta de Inicio
	CÓD. SUBP:	30 210 000	CÓD. PRTO:	1500 15
	TIPO DE DOCUMENTO:	Formato de Actas	ÁREA RESPONSABLE:	Jurídica
	VERSIÓN	1	FECHA DOCUMENTACIÓN:	Abril 7 de 2013
EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA IPS				

CERTIFICACIÓN

La subgerencia Administrativa y Financiera de la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá certifica que la CONSORCIO IMÁGENES DIAGNOSTICAS 2019 ejecutó para la entidad el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO No.	**20190716-001 de 2019**
OBJETO	**CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DEL ÁREA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ- DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**
CONTRATISTA	**CONSORCIO IMÁGENES DIAGNOSTICAS 2019**
No. DE IDENTIFICACIÓN	**NIT. 901.302.760-4**
REPRESENTANTE LEGAL OBRA	**JHON CARLO CAMARGO AVILA**
No. DE IDENTIFICACIÓN	**74.812.787 DE NUNCHÍA**
INTERVENTORÍA	**GONZALO RIVERA BALLESTEROS**
No. DE IDENTIFICACIÓN	**1.049.615.222 DE TUNJA**
SUPERVISOR DE LA INTERVENTORÍA	**SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO**
VALOR DEL CONTRATO	**NOVECIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($908.762.293).**
FECHA ACTA DE INICIO	**18 DE JULIO DE 2019**
VALOR ADICIONAL No. 1	**CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MC/CTE ($44.102.836)**
PRORROGA No. 1	**TREINTA (30) DIAS CALENDARIO**
PRORROGA No. 2	**OCHO (08) DIAS CALENDARIO**
FECHA DE MODIFICATORIO No. 1	**21 DE NOVIEMBRE DE 2019**
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	**24 DE NOVIEMBRE 2019**

Proyectó: Ing. Laura Lache Tapias
Apoyo Técnico a la Supervisión

134

FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	**25 DE NOVIEMBRE DE 2019**
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	**30 DE DICIEMBRE DE 2019**
DIRECTOR DE OBRA	**Ing. JHON CARLO CAMARGO AVILA C.C. No. 74.812.787 DE NUNCHÍA Mp. 15202-139872 BYC**
RESIDENTE DE OBRA	**Ing. JULIAN DANIEL ALCANTAR SALAZAR C.C. No. 1.049.619.205 DE TUNJA Mp. 15202-228397 BYC**
ASESOR EN VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE HABILITACION	**Ing. CARMEN JANETH ALCANTAR C.C. No. 33.377.448 DE TUNJA Mp. 15202-137969 BYC**
ASESOR EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	**Ing. YAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ C.C. No. 74.359.495 DE PAIPA Mp. 15228-106499 BYC**

Para constancia de lo anterior se firma por solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

DRA. AMANDA DE JESÚS BUITRAGO VALDERRAMA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUPERVISORA

Proyectó: Ing. Laura Lache Tapias
Apoyo Técnico a la Supervisión

35

ALI A

PERSONAL MINIMO HABILITANTE

No.	CARGO	ESTUDIOS	NOMBRE PROFESIONAL	EXPERIECIA ESPECIFICA HABILITANTE		
				CONTRATO No.	CARGO	PROYECTO
1	DIRECTOR DE OBRA	**PREGRADO** INGENIERO CIVIL **POSGRADO** ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS **DIPLOMADO** INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	JHON CARLOS CAMARGO AVILA	001	DIRECTOR DE OBRA	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
				002	DIRECTOR DE OBRA	CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA ADECUACIONDE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y SUMINISTRO EINSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA SUBESTACION ELECTRICA DEL AREA DE IMÁGENES DIAGNOSTOCAS DE LA ESE HOSPITAL DE CHIQUINQUIRA - DEPARTAMENTO DE BOYACA.
				003	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DE "TERMINACION REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL AREA SECTOR URGENCIAS, REFORZAMIENTO PORTERIA PRINCIPAL Y CERRAMIENTO PERIMETRAL Y ENBELLECIMIENTO DEL REFORZAMIENTO DEL EDIFICIO A NIVEL DE FACHADAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO" Y A LOS PROYECTOS DE CONVOCATORIA 033: "CONSTRUCCION DEL LABORATORIO CLINICO, LABORATORIO DE PATOLOGIA Y AUDITORIO SEGUNDO PISO Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LOS SERVICIOS DE INTERNACION, SALAS DE CIRUGIA Y PARTOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO", AL PROYECTO DE CONVOCATORIA 034: "CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE DE LA UNIDAD BASICA DE ATENCION DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA A CARGO DEL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
				004	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE LA ESE CENTRO DE SALUD FLORESTA
				005	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION NUEVA SEDE DE LA EMMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTANA, DEPARTAMENTO DE BOYACA
2	RESIDENTE DE OBRA	**PREGRADO** INGENIERO CIVIL **POSGRADO** ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	JULIAN DANIEL ALCANTAR SALAZAR	001	RESIDENTE DE OBRA	CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA ADECUACIONDE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y SUMINISTRO EINSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA SUBESTACION ELECTRICA DEL AREA DE IMÁGENES DIAGNOSTOCAS DE LA ESE HOSPITAL DE CHIQUINQUIRA - DEPARTAMENTO DE BOYACA.
10	ASESOR EN CONDICIONES DE HABILITACION	**PREGRADO** INGENIERO CIVIL **POSGRADO** ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS **DIPLOMADO** VERIFICADOR DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION PRESTADORES DEL SERVICIO DE SALUD	CARMEN JANETH ALCANTAR	001	VERIFICADOR DE HABILITACION	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION HOSPITALARIA COMO VERIFICADOR EN SEIS (6) CONTRATOS

JHON CARLOS CAMARGO AVILA
C.C.No. 74.812.787 de Aquinchia, Casanare
REPRESENTANTE LEGAL
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

13